

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
2 **CANTONAL CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE OCTUBRE DE DOS**
3 **MIL DIECISÉIS.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el día miércoles cinco de octubre de dos mil
7 dieciséis, a las doce horas con cuarenta minutos, se
8 instala la Sesión Extraordinaria del Ilustre Concejo
9 Cantonal, presidida por el Ing. Marcelo Cabrera Palacios,
10 Alcalde de Cuenca. Asisten los Concejales y Concejalas: Dr.
11 Marco Ávila Rodas, Abg. Ruth Caldas Arias; Lcda. Miriam
12 Capelo (Concejala Alternativa de la Econ. Martha Castro
13 Espinoza); Ing. Patricio Clavijo Rodríguez (Concejal
14 Alternativo de la Tnlg. Carolina Martínez Ávila); Ing. Diego
15 Fajardo Vásquez (Concejal Alternativo de Psic. Gabriela Brito
16 Andrade; Sra. Paola Flores Jaramillo; Dra. Narcisa Gordillo
17 Cárdenas; Dr. Iván Granda Molina; Dra. Norma Illares Muñoz;
18 Dr. Carlos Orellana Barros; Lcdo. Lauro Pesántez Maxi y
19 Mtr. Monserrath Tello Astudillo.

20

21 Ingresan los Concejales y Concejala: Dr. Xavier Barrera
22 Vidal a las 12h52, PhD. Cristian Zamora a las 13h11 e Ing.
23 Dora Ordóñez a las 13h17.

24

25 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal, Dr. Juan
26 Fernando Arteaga Tamariz.

27

28 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Dr.
29 Javier Peña Aguirre, Prosecretario; Ing. Marcelo Abril,
30 Director Acción Social Municipal; Abg. Iván Íñiguez,
31 Delegado del Director Administrativo; Arq. Cristian
32 Matovelle, Delegado del Director de Áreas Históricas y
33 Patrimonio; Ing. Pablo Peñafiel, Director de Avalúos,
34 Catastros y Estadísticas; Arq. Catalina Albán, Directora de
35 la Comisión de Gestión Ambiental; Crnl. Sp. Rómulo
36 Montalvo, Director del Consejo de Seguridad Ciudadana; Arq.

1 Carlos Álvarez, Director de Control Municipal; Dra. Anita
2 Cárdenas, Directora de Desarrollo Social; Dr. Marco
3 Guaraca, Delegado del Director de Descentralización; Ing.
4 Carlos Cordero, Director de Fiscalización; Dra. Mónica
5 Machado, Delegada del Director de la Fundación el Barranco;
6 Dr. Iván Genovéz, Director de la Fundación Iluminar; Psic.
7 Tania Sarmiento, Directora Fundación Turismo para Cuenca;
8 Ing. Geovanni Iñamagua, Director de Gestión de Riesgos;
9 Crnl. Guillermo Cobo, Director de la Guardia Ciudadano;
10 Ing. Pablo Crespo, Director de Minas; Arq. Esteban
11 Orellana, Director de Planificación; Lcda. Paulina Crespo,
12 Directora de Relaciones Internacionales; Arq. Fernando
13 Salazar, Director de Tránsito.

14

15 GERENTES: Ing. Carlos Rojas, Gerente de EDEC E.P.; Dra.
16 Andrea Arteaga, Gerente de EMAC E.P.; Econ. Gerardo
17 Maldonado, Gerente de EMUCE E.P.; Dr. Romeo Sánchez,
18 Gerente de EMURPLAG E.P.; Ing. Hernán Tamayo, Gerente de
19 EMUVI E.P.

20

21 SECRETARIOS: Arq. Pablo Abad, Secretario de Planeamiento.

22

23 Constatado el quórum con la presencia de doce Concejales y
24 Concejalas, da inicio la sesión con la lectura del orden
25 del día.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Buenas tardes con todos y todas, el quórum
28 de rigor.

29

30 SEÑOR SECRETARIO: Buenas tardes señor Alcalde, señoras,
31 señoritas y señores Concejales, están presentes doce
32 Concejales en la sala señor Alcalde, hay el quórum
33 reglamentario.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Orden del día señor Secretario.

36

1 1.- CONOCIMIENTO DEL "PLAN DE MOVILIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS
2 DE CUENCA". SE HA REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A
3 ESTE PUNTO MEDIANTE OFICIO NO. 2299, DEL DÍA 10 DE MAYO DE
4 2016.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, señora Concejal
7 Monserrath Tello.

8

9 MTR. MONSERRATH TELLO: Muchas gracias señor Alcalde, buenos
10 días con todos y todas aquí en la sala de sesiones del
11 Concejo Cantonal. Tengo una duda señor Alcalde,
12 compañeros, compañeras Concejales, debido a que en el punto
13 del orden del día, tal cual como está citado, está citado
14 solamente para conocimiento del Plan de Movilidad y
15 Espacios Públicos y considero que al ser un Plan que va a
16 tener una determinación inclusive jurídica y además
17 normativa, debería ser no solamente conocida sino aprobada
18 por el Concejo Cantonal debido a que el Concejo también
19 aprueba todos los planes y además para que sea una
20 herramienta que pueda ser vinculante y mandatorio en el
21 cantón, debería ser esa herramienta aprobada también, no sé
22 señor Alcalde si me permitiría solicitar el criterio del
23 Síndico Municipal sobre lo que acabo de plantear para
24 quizás tener un poco más de conocimiento, argumento sobre
25 el tema y continuar en el uso de la palabra señor Alcalde.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Señor Procurador Síndico tiene la palabra.

28

29 SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO: Buenas tardes señor Alcalde,
30 señoras, señoritas, señores Concejales y señores presentes
31 en la sala, efectivamente revisando el Art. 57 del COOTAD
32 que habla de las atribuciones del Concejo Cantonal,
33 puntualmente se refiere a la aprobación de determinados
34 planes, el Plan Cantonal de Desarrollo y de Ordenamiento
35 Territorial, etc., sin embargo el literal a) de esta misma
36 disposición legal le otorga facultad normativa al Concejo

1 Cantonal sobre todas las materias que son competencias del
2 Gobierno Autónomo Descentralizado y es competencia
3 exclusiva del GAD el planificar, regular y controlar el
4 tránsito y el transporte dentro de su circunscripción
5 cantonal, considerando que el Plan que se pone a
6 conocimiento hoy es un plan de alcance general,
7 estrechamente relacionado con el tema de la movilidad y un
8 asunto de planificación que traza lineamientos generales
9 para luego una gestión normativa a través de ordenanzas, en
10 mi opinión es necesario que sea aprobado por el Concejo
11 Cantonal, el Plan, por el alcance que tiene, no es un
12 instrumento que pueda ser aprobado exclusivamente por parte
13 del ejecutivo del Gobierno Cantonal sino por el alcance
14 regulatorio que tiene, es preciso que sea también aprobado
15 por el Concejo Cantonal.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Procurador Síndico, señora
18 Concejal.

19

20 MTR. MONSERRATH TELLO: Muchas gracias señor Alcalde, en ese
21 sentido no sé si valdría la pena señor Alcalde, solicitar y
22 mocionar para que más bien el punto se suspenda e ingrese
23 al Concejo Cantonal, dado que es una sesión extraordinaria
24 y tampoco hay como modificar el orden del día, para que
25 pueda ser ingresado realmente en la forma en la que tiene
26 que ingresar, para conocimiento y resolución del Concejo
27 Cantonal, no sé si previo a eso valdría la pena no sé si
28 quizás se implemente que en algún momento nos puedan
29 exponer, aunque muchos de nosotros hemos asistido también a
30 las exposiciones que han hecho del Plan de Movilidad, pero
31 quizás buscar la forma de agilizar también la discusión del
32 Plan de Movilidad y la aprobación, dado que es una
33 herramienta indispensable y urgente que necesita el cantón,
34 señor Alcalde, compañeros, compañeras Concejales.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Concejal, señor Concejal
2 Orellana.

3

4 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, muy buenas tardes con
5 todas y todos. Coincido con Monserrath, hace tiempo atrás,
6 cuando se planteaba la necesidad de que el Concejo Cantonal
7 pueda deliberar sobre este tema que es tan importante,
8 coincidíamos que siendo un Plan tiene que estar regulado y
9 significa también una actuación urbanística, de hecho,
10 significa tomar decisiones sobre el uso y ocupación del
11 espacio público, por eso mismo el documento que se nos ha
12 presentado en días pasados se llama Plan de Movilidad y
13 Espacios Públicos porque significa serios cambios, además
14 creo que muchos de ellos muy interesantes, algunos
15 debatibles todavía pero que sin duda permiten dar una
16 visión diferente a la presencia del ser humano dentro de la
17 ciudad y eso sin duda es sumamente valioso, creo que es
18 importante comenzar a pensar en la intermodalidad, en la
19 convivencia, que es un tema básico, pero que también va
20 acompañado de un cambio cultural que seguramente es un tema
21 mucho más complejo; creo que hay un buen trabajo sin duda,
22 es un esfuerzo grande que se ha realizado, es un tema que
23 inclusive se debe seguir socializando mucho más, es más lo
24 que se especula en los medios y en la ciudadanía que lo que
25 efectivamente existe en el Plan, el Plan es muy bueno creo
26 que inclusive ya pensando urbanísticamente, cambia algunos
27 patrones de cómo se tiene que entender el espacio público,
28 de cómo la ciudadanía tiene que apropiarse el espacio
29 público y de cómo el transporte público masivo comienza a
30 ser una herramienta fundamental, dejando a un lado el auto
31 como la principal herramienta de movilidad, esto sin duda
32 es valioso, nos permite repensar, lamentablemente en esta
33 sociedad capitalista, donde cada quien quiere tener más que
34 el otro, seguramente en la ciudad cuencana cada familia
35 tienen dos o tres vehículos y la movilidad por un lado
36 termina siendo bastante compleja, siempre hemos hablado de

1 este colesterol urbano que Jaime Lerner, exalcalde de
2 Curitiba, siempre está hablando y menciona reiterativamente
3 en su libro de Acupuntura Urbana y es lo que Cuenca
4 comienza a sentir este rato, una asfixia que está dada,
5 lamentablemente por el crecimiento del parque automotor,
6 mucha gente cree que la solución son las vías, creo que
7 justamente eso empeora el tema porque sigue dando prioridad
8 al vehículo sobre el ser humano, sin embargo coincidiendo
9 con lo que dice la compañera Concejal, siendo normativos se
10 entiende que el Plan tendrá también que ser regulado a
11 través de una estructura, de una Ordenanza que permita
12 establecer estos antecedentes, que permita tomar algunas
13 decisiones, que de hecho serán complejas, pero si me parece
14 valioso que el Concejo Cantonal pueda conocer este
15 instrumento, seguramente nos entregaron este documento pero
16 a lo mejor no todos lo abrieron y ni se dieron el tiempo
17 necesario para revisar y claro lo más fácil es decir: no
18 hemos conocido, creo que con eso inclusive se retira esa
19 excusa del ambiente porque todos podemos hoy conocer en
20 términos generales como se está llevando adelante el
21 proceso, sin descartar inclusive que luego se pueda normar
22 como efectivamente debe ser un tema de movilidad en el
23 cantón Cuenca, porque esto es una política pública, porque
24 esto además permite tener una visión de ciudad a largo
25 plazo, porque esto nos quita por fin ese tema de que cada
26 administración, en muchas ocasiones, como que desea iniciar
27 un proceso borrando lo pasado e inaugurando cosas que
28 seguramente a lo mejor Cuenca ya las tiene y que son
29 valiosas potencializarlas y reforzarlas, creo que es
30 responsabilidad dejar una política pública que trascienda
31 más allá del momento en el que estamos y que vaya más allá
32 de un período administrativo, la ciudad nunca va a terminar
33 un periodo administrativo, siempre va a ser necesario
34 varios períodos y continuarán existiendo nuevos problemas
35 que nos obligan a seguir solucionando, pero lo responsable
36 es dejar un marco orientador para que al menos cualquiera

1 que a futuro venga no borre lo que ya se ha logrado y de
2 pronto ese retroceder es lo que a veces no nos permite
3 avanzar en muchos temas, creo que deberíamos hacer esa
4 Ordenanza pero me parece importante la oportunidad también
5 para conocer y creo que bien que inclusive todos los
6 funcionarios que están aquí también lo conozcan y sea más
7 bien la oportunidad para poder fortalecer a futuro dentro
8 de una propuesta de la Ordenanza, yo reitero, valoro mucho
9 el esfuerzo que ha realizado el equipo técnico pero estoy
10 completamente de acuerdo que tiene que ser a través de un
11 instrumento normativo para que este Plan quede plasmado
12 como una política pública.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Orellana, señor
15 Concejal Pesántez, señor Concejal Ávila.

16

17 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias señor Alcalde,
18 compañeros Concejales, Concejalas. Como yo considero que
19 la compañera Concejal hizo una moción de suspender y creo
20 que Carlos ya ha secundado la moción, sin embargo señor
21 Alcalde yo si estaría planteando de una manera de ahora dar
22 por conocido el punto y en unos quince días a más tardar,
23 tener un conocimiento, mediante un taller del contenido del
24 Plan y luego de haber conocido en ese taller pasar al
25 Concejo Cantonal que lo resuelva, o sea para tener un
26 amplio conocimiento del tema que vamos a conocer porque
27 bueno habiendo, sabiendo que hay una moción que se
28 suspenda, pero en todo caso más bien yo le pongo al debate
29 de los compañeros que conozcamos el día de hoy y luego
30 tengamos un taller para traer con esos conocimientos, para
31 dar una resolución a los contenidos que se plantea dentro
32 del Plan, nada más muchas gracias.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal, si conocemos hoy
35 día, cosa que era el objetivo en función de que
36 efectivamente lo que tiene que conocerse y aprobarse es el

1 Plan de Desarrollo Territorial, sin embargo desde luego
2 esto es un insumo importantísimo y por eso se había
3 colocado a conocimiento del Plan de Movilidad, si ustedes
4 estiman el día de hoy se podía conocer el Plan de Movilidad
5 y pues en una próxima sesión recoger los puntos de vista y
6 aprobar el Plan para que quede absolutamente o un taller
7 como ustedes estimen conveniente, yo más bien el objetivo
8 era evacuar este tema tan importante para la ciudad que
9 ustedes justamente venían reclamando con total derecho,
10 señor Concejal Ávila.

11

12 A las 12h52 ingresa a la sesión el Concejal Dr. Xavier
13 Barrera.

14

15 DR. MARCO ÁVILA: Gracias señor Alcalde, buenas tardes a
16 usted, a los compañeros Concejales, a los presentes en la
17 sala. Yo justamente señor Alcalde, mi sugerencia iba a ir
18 en torno a lo que usted ya ha comentado, creo que es una
19 oportunidad importante, con la presencia de los técnicos
20 hoy acá para que podamos conocer efectivamente los alcances
21 y el Plan de Movilidad, puedo decir que he sido parte de
22 varias reuniones en las que gentilmente los señores
23 funcionarios me han compartido el desarrollo del Plan y las
24 explicaciones técnicas del caso pero seguramente nos
25 faltara aún mucho más por conocer y creo que puede ser una
26 oportunidad para que todos en conjunto podamos inclusive ir
27 haciendo sugerencias, yo creo que vale la pena, hoy
28 estamos citados ya acá, revisemos las líneas del Plan de
29 Movilidad y en una siguiente ocasión efectivamente
30 podríamos aprobar a través de la instrumentación técnica,
31 jurídica necesaria su aprobación, con respecto a esto creo
32 que es necesario efectivamente identificar, bajo el
33 criterio del Síndico, qué normativa nos permitiría aprobar
34 el mismo, el COOTAD me parece que en el 57 en el literal x,
35 establece que, efectivamente, mediante normativa podremos
36 aprobar o disponer las normas necesarias para la

1 Planificación Territorial y uso de suelo, me parece que
2 éste sería justamente uno de aquellos, entonces hay que
3 identificar el ¿cómo?, si es que es una ordenanza, si es
4 que es una mera aprobación, si es que es una resolución y
5 creo que deberíamos tener certeza con respecto a eso en un
6 segundo momento, pero yo si sugiero compañeros Concejales y
7 a la proponente a Monserrath tal vez, que nos demos la
8 oportunidad para conocer en conjunto este plan que viene
9 realmente mucho tiempo esperando a ser debatido, conocido,
10 si no estoy mal señor Alcalde en diciembre del año pasado
11 se entregó formalmente a la ciudad, ha pasado diez meses
12 para que este seno lo pueda conocer, por lo tanto
13 aprovechemos y no dejemos pasar más tiempo señor Alcalde.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Ávila, señor Concejal
16 Tello, señora Concejal Capelo en ese orden.

17

18 MTR. MONSERRATH TELLO: Gracias señor Alcalde, creo que no
19 hay ninguna oposición, ni impedimento de que el Concejo
20 Cantonal pueda conocer el Plan, pero mi preocupación si
21 está en torno de que el Plan no puede ser solamente
22 conocido por el Concejo Cantonal sino que pueda también ser
23 aprobado y se constituya también una herramienta, que es
24 fundamental para la gestión del propio territorio, la
25 gestión de la movilidad del cantón y planteo esto porque
26 quizás no solamente esto deba estar incorporado como una
27 herramienta del PDOT, pero el PDOT tiene herramientas
28 particulares que han sido también aprobadas, los planes
29 especiales de cada parroquia o planes especiales inclusive
30 de diferentes sectores que tienen unas disposiciones
31 territoriales distintas, unas características territoriales
32 distintas que ameritan ser conocidas y aprobadas por el
33 Concejo Cantonal, quizás la única duda señor Alcalde aquí
34 es que si el Concejo Cantonal hoy conoce y da por conocido
35 en acto también administrativo y en una sesión de Concejo
36 si es que esto no impediría luego que pueda ser conocido

1 nuevamente y aprobado en segunda instancia este Plan,
2 simplemente esa sería mi duda, porque siendo así señor
3 Alcalde, podríamos conocer hoy día y luego que sea un
4 compromiso también de la administración que no pase mayor
5 tiempo para que pueda ser aprobado. Porque realmente creo
6 que todos hemos conocido y hemos asistido a talleres del
7 Plan de Movilidad y valdría la pena ya más bien darle la
8 seguridad inclusive jurídica para que la herramienta pueda
9 ser aplicada en el cantón, en ese sentido no sé si hay
10 algún tipo de impedimento, no sé si de pronto el señor
11 Alcalde o a través de Secretaría del Concejo nos pueden un
12 poco direccionar en este sentido o sea si es que habría
13 problema luego en dar por aprobado, dado que esto es una
14 sesión en la que el Concejo obviamente conoce y es
15 prácticamente un acto resolutorio de Concejo Cantonal.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Señor Procurador Síndico tal vez usted
18 podría darnos su visión sobre el tema.

19

20 SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO: Gracias señor Alcalde, la duda de
21 la Concejal Tello se refería a si es que es posible que se
22 conozca en esta sesión, sin perjuicio de que en una próxima
23 sea aprobado, no veo que exista inconveniente sobre este
24 asunto, si revisamos el COOTAD en el Art. 323, habla de
25 cuáles son las clases de actos normativos que puede expedir
26 el Concejo Cantonal y bajo el título de normativos, habla
27 de Ordenanzas y de resoluciones que tengan un carácter
28 especial, etc.; en mi opinión lo que corresponde es que
29 adopte una resolución el Concejo Cantonal, mediante la cual
30 apruebe, sin que sea necesario para esto los debates, de
31 manera que no hay, desde mi punto de vista, impedimento de
32 que ahora se conozca en la medida en que en una futura
33 sesión, con las formalidades del caso, adopte la resolución
34 que estime conveniente.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Procurador Síndico, señora
2 Concejal Tello.

3

4 MTR. MONSERRATH TELLO: Señor Alcalde, quizás también, si
5 están de acuerdo los compañeros que secundaron la moción,
6 retirar la moción para que podamos conocer hoy día, pero
7 siempre y cuando, y eso que quede en actas, de que exista
8 el compromiso de que la Administración Municipal presente
9 al Concejo Cantonal para que pueda ser aprobado el Plan de
10 Movilidad.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal Capelo.

13

14 MCDA. MIRIAM CAPELO: Señor Alcalde y estimados Concejales,
15 efectivamente iba por eso, si bien está en el orden del día
16 el conocimiento del Plan de Movilidad y Espacios Públicos
17 de Cuenca, sugiero que debería llevarse a cabo este punto
18 puesto que, específicamente por nosotros, los Concejales
19 Alternos, hablo por mi persona, he participado mucho en
20 este tema y me gustaría conocer el día de hoy.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Concejal, si entonces
23 consulto, la señora Concejal Tello declinó la moción, se
24 correría la moción del señor Concejal Pesántez entiendo,
25 señora Concejal Gordillo.

26

27 DRA. NARCISA GORDILLO: Señor Alcalde, muy buenas tardes,
28 compañeros y compañeras Concejales, señores técnicos de la
29 Corporación Municipal, medios de comunicación. En realidad
30 creo que el punto que se ha traído a conocimiento del
31 Concejo, el Plan de Movilidad y Espacios Públicos, es un
32 tema trascendental por la situación que está viviendo la
33 ciudad de Cuenca, entonces creo que a través de este Plan
34 lo que se está generando son soluciones en el tema de
35 movilidad, entonces yo quisiera más bien hacer presente esa
36 sensibilidad de los compañeros y compañeras para dar paso

1 al conocimiento de este punto y luego pedir que a través de
2 la Secretaría de Movilidad se haga la presentación
3 respectiva sobre este punto y podamos conocer sobre este
4 tema nada más señor Alcalde.

5
6 SEÑOR ALCALDE: Consulto a ustedes entonces si procedemos a
7 conocer el Plan, se procede señor Secretario. Señor Ing.
8 Jaime Guzmán.

9
10 SECRETARIO DE MOVILIDAD: Buenas tardes señor Alcalde,
11 señoritas, señoras, señores Concejales, compañeros de la
12 Corporación, señor Alcalde hemos preparado una presentación
13 de unos cinco minutos donde voy a señalar la estructura
14 general del Plan de Movilidad y unos treinta minutos de una
15 exposición con diapositivas del contenido más importante
16 del Plan de Movilidad.

17
18 SEÑOR ALCALDE: Por favor.

19
20 SECRETARIO DE MOVILIDAD: Gracias señor Alcalde. Como
21 ustedes conocen, el Plan de Movilidad se elaboró entre
22 noviembre 2014 y noviembre del 2015, bajo la Dirección del
23 Ing. José Luis Cañavate que era un experto en este tema.
24 En este periodo se hizo toda la fase de investigación, de
25 diagnóstico y redacción del Plan de Movilidad y Espacios
26 Públicos de la ciudad de Cuenca, hubo una participación
27 directa de la Secretaría de Movilidad, la Dirección
28 Municipal de Tránsito, el apoyo de la Fundación el
29 Barranco, la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales,
30 la EMOV E.P. y el Tranvía, también colaboraron mediante
31 convenios las Universidades de Cuenca, del Azuay y el
32 personal que ha intervenido está distribuido de la
33 siguiente manera: Ing. Jose Luis Cañavate como Director, la
34 Ing. Paola Mancheno como Coordinadora, el Ing. Gerard
35 Fernández como Secretario de Movilidad, el Arq. Fernando
36 Salazar como Director de la Municipalidad de Tránsito, once

1 técnicos conformaron un equipo multidisciplinario y eran de
2 la Corporación Municipal, 250 estudiantes tanto de la
3 Facultad de Arquitectura como de Ingeniería de las
4 Universidades de Cuenca y del Azuay, 10 profesores de las
5 facultades entre Arquitectura e Ingeniería de las
6 Universidades de Cuenca y del Azuay.

7

8 A las 13h01 se ausentan de la sesión los Concejales: Dr.
9 Xavier Barrera y Dr. Marco Ávila.

10

11 Luego de este período, entre noviembre 2015 y mayo de 2016,
12 se ha continuado hasta el momento haciendo un proceso de
13 socialización y ha llegado esta socialización a las
14 universidades, a los colegios profesionales, a la
15 federación de barrios, a colectivos del área de
16 transportes, del área de ciclistas, a grupos vulnerables, a
17 moradores del corredor de los ejes del tranvía y de hecho
18 se hizo conocer en la versión digital a todos los
19 Concejales del cantón.

20

21 ¿Cuál es el objeto del Plan de Movilidad y Espacios
22 Públicos?: El primer objeto en realidad se pueden señalar
23 dos puntos, el primero es una reducción de la congestión
24 del tráfico en la ciudad, principalmente en el centro
25 histórico y consecuentemente, una disminución de la
26 contaminación por residuos de la conducción de los motores
27 a gasolina y diésel, así como una disminución del ruido,
28 las vibraciones, que son los elementos que degradan la
29 calidad del ambiente; un segundo objetivo sería la
30 disminución del consumo de energía, priorizando la
31 movilidad sostenible, mediante la denominada pirámide
32 inversa, primero los denominados modos autónomos: peatón y
33 bicicleta, luego el transporte público y después los otros
34 modos de transporte. En el transporte público estaría ya
35 inmerso el tranvía y el sistema de buses que disponemos al
36 momento. Dentro de este proyecto hubo unas estrategias

1 conceptuales que se tomaron en cuenta para la elaboración,
2 una primera estrategia se refería a la planificación de la
3 movilidad, tomando como base el concepto de integralidad al
4 considerar todos los modos de transporte; antes no se
5 visibilizaban muchísimos viajes a pie, en esta
6 investigación ya se toman en cuenta los viajes a pie bajo
7 el concepto de que para llegar a tomar el transporte
8 público, por ejemplo, hay un viaje a pie, para llegar a su
9 destino se deja el transporte público hay un viaje a pie,
10 esa gran cantidad de viajes no eran tomados en cuenta y por
11 lo tanto están conceptualizados ahora dentro de estas
12 estrategias; una segunda sería integrar la planificación de
13 movilidad con la planificación urbana y el Plan de
14 Ordenamiento Territorial; una tercera estrategia es
15 planificar la movilidad bajo el concepto de la ciudad de
16 cercanías donde se prioriza al ser humano y los aspectos de
17 convivencia a nivel barrial con el uso intensivo de los
18 espacios públicos.

19

20 ¿Cómo se realizó el Plan de Movilidad y Espacios Públicos
21 de Cuenca?: Se inició con una encuesta de percepción de la
22 movilidad, a una muestra estadísticamente representativa
23 por un 95% de nivel de confianza; se realizó la
24 zonificación del área de estudio resultando 56 zonas
25 urbanas para este nivel de intervención y 21 zonas rurales,
26 cada zona está representada por una reunión de barrios que
27 reúnen características similares para conformar una zona;
28 luego se efectuó el diagnóstico de movilidad, priorizando
29 los siguientes elementos: la red vial, el tráfico, los
30 flujos peatonales, el transporte público, las actividades
31 sociales, la seguridad vial, los espacios públicos y la
32 calidad ambiental; después se procedió a realizar un
33 análisis, integrando todos los elementos investigados que
34 permitían priorizar algunas intervenciones y por último se
35 realizó la propuesta del Plan de Movilidad y Espacios
36 Públicos de Cuenca que consiste en un conjunto de

1 estrategias que marcan la visión de la ciudad de Cuenca, la
2 visión de futuro para un horizonte de diez años, reflejado
3 en los programas y proyectos, distribuidos de la siguiente
4 manera: los programas de tránsito y red vial con cuatro
5 proyectos y como proyecto especial la nueva circunvalación
6 de Cuenca, en virtud de que la Av. Las Américas ha perdido
7 totalmente su categoría de ser una salida para transporte
8 pesado y este rato será una vía netamente de carácter mejor
9 para vehículos livianos y de tráfico calmado. El programa
10 de transporte que tiene diez proyectos; el programa de
11 seguridad vial que tiene cinco proyectos y un programa de
12 movilidad no motorizada que tiene siete proyectos, que hace
13 énfasis en la bicicleta pública, este es el esquema general
14 del Plan de Movilidad señor Alcalde y con esto voy a dar
15 paso a la Ing. Carolina Ormaza para que haga una exposición
16 poco más amplia de los documentos que contiene este Plan.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Gracias Ing. Guzmán, por favor Carolina.

19

20 FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO: Gracias
21 señor Alcalde, señores, señoras Concejales. Como dijo el
22 Secretario de Movilidad, el trabajo del Plan de Movilidad
23 es desde noviembre del 2014 a noviembre del 2015.

24

25 ¿Cuál es el antecedente del Plan de Movilidad?: Se inicia
26 la ciudad de Cuenca en el año 99 con un estudio piloto de
27 transporte realizado por Padeco en el cual ya se empiezan a
28 dilucidar las problemáticas de tránsito, de transporte en
29 la ciudad de Cuenca, las deficiencias en la gestión
30 realizadas por la Policía Nacional y por ende la
31 transferencia de competencias a los Gobiernos Autónomos
32 Descentralizados. En el año 2012 la ciudad de Cuenca es la
33 primera ciudad en absorber todas las competencias a nivel
34 de tránsito, transporte y seguridad vial, llevando con esto
35 un ámbito normativo que rige en esta materia, la ley
36 Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

1 del 2008, el Reglamento General de Aplicación de la Ley de
2 Tránsito, Transporte y Seguridad Vial del 2009, la
3 Ordenanza de Constitución de la Empresa de Movilidad EMOV
4 E.P., la Ordenanza de Aplicación del Sistema de Recaudo y
5 la Resolución 006 del Consejo Nacional de Competencias que
6 le da la competencia al Gobierno Autónomo Descentralizado
7 de la Planificación del tránsito, el transporte y la
8 Seguridad Vial.

9

10 ¿Por qué hablar de un Plan de Movilidad y Espacios Públicos
11 y no como en el año 99 solo de Tránsito y solo de
12 transporte?: Generalmente la ciudad, los ciudadanos nos
13 desplazamos, tenemos la necesidad de desplazarnos ¿por qué?
14 tenemos un punto de origen y un punto de destino, es la
15 generación y la atracción de viajes, de ahí viene una
16 distribución modal, yo como ciudadano, como persona, elijo
17 en qué modo de transportación quiero irme, ya sea caminando
18 o en bicicleta, en transporte público, en vehículo privado,
19 todo esto va a depender del costo que me implique este
20 viaje, del tiempo, de la seguridad, del confort, del
21 paisaje, de las condiciones de espacio público, de la
22 iluminación, entonces todos estos factores externos que me
23 hacen a mi decidir ¿qué modo de transportación voy a
24 escoger? está relacionado al espacio público y la
25 asignación ¿a qué ruta voy a tomar? la asignación de rutas,
26 de vías que voy a ocupar en el desplazamiento, es decir la
27 movilidad o la cadena de desplazamientos no está divorciada
28 de los espacios públicos por eso hablamos en el plan de
29 Cuenca de un Plan de Movilidad y Espacios Públicos.

30

31 ¿Cuáles son las claves de este modelo de Plan de
32 Movilidad?: Lo primero es la planificación de movilidad
33 considerando todos los modos: al peatón, al ciclista, al
34 transporte público, a los vehículos privados.

35

1 La utilización del concepto de espacio público desde una
2 visión general, las vías, los equipamientos el urbanismo y
3 la movilidad y la planificación inversa desde un barrio,
4 desde una unidad de proximidad, desde la unidad más pequeña
5 que es el barrio. El plan de movilidad ha sido un proceso
6 construido por todas y para todos, para esto se ha hecho un
7 proceso de comunicación, un proceso de participación de
8 academia y un estudio de percepción de movilidad; se han
9 hecho publicaciones mensuales de cada uno de los avances
10 del Plan de Movilidad de manera de que la ciudadanía tenga
11 los instrumentos para ir debatiendo sobre este plan y que
12 la construcción de este plan no sea solo desde el municipio
13 sino desde la ciudadana en general, la participación de
14 grupos sociales, de transportistas, de ciclistas, de grupos
15 vulnerables, la participación de personas de la tercera
16 edad, nos han permitido ir enriqueciendo la propuesta del
17 Plan de Movilidad de Cuenca, la participación de la
18 academia en este debate que permitido también esto.

19

20 ¿Cómo hacer, por dónde empezar el Plan de Movilidad de
21 Cuenca?: Para esto se hace un estudio de percepción de la
22 movilidad, de esto se determina según la ciudadanía
23 cuencana, cuál es su modo de transportación en las escalas
24 de prioridades para Cuenca. Para los ciudadanos de Cuenca
25 el 43%, como su primera prioridad de transportación está el
26 bus o el transporte público, la segunda el vehículo
27 privado, la tercera caminar y de ahí vienen las otras
28 modalidades. La frecuencia de uso es generalmente o todos
29 los días las hacen en bus, en auto o caminando, estos son
30 los modos más utilizados; una de las formas claves también
31 de establecer como dar las prioridades es según el estrato
32 o los ingresos de cada hogar, las personas con sueldos
33 menores a quinientos dólares generalmente se movilizan
34 caminando, el 52.3%; las personas que están entre 500
35 dólares estan peatón, bus y moto; las que ganan entre 500 y
36 1000 dólares lo hacen en auto, en transporte público y en

1 bicicleta y mientras mayor crece sus recursos el transporte
2 privado o el auto particular es el que va aumentando.

3

4 Generalmente, también el sexo es algo que marca la manera
5 de movernos; como peatones el mayor porcentaje de las
6 personas que se mueven son mujeres, en bicicleta son los
7 hombres, en vehículo privado son los hombres, en bus son
8 las mujeres, en taxi las mujeres y, en moto son los
9 hombres.

10

11 A las 13h11 ingresa a la sesión el Concejal PhD. Cristian
12 Zamora y se reintegran a la sesión los Concejales Dr.
13 Xavier Barrera y Dr. Marco Ávila.

14

15 Cuando se las pregunta en la encuesta de percepción ¿si se
16 dejaría el auto o porque cambiaría el auto?: La mayor
17 parte, el 58% de los ciudadanos, está dispuesto a dejar el
18 vehículo privado; el 37% no está dispuesto y el 5% tal vez
19 lo dejaría. ¿Cuáles son las razones por las que dejaría de
20 utilizar este vehículo privado?: La principal es por salud,
21 la segunda, con 26%, es por temas de tráfico y la tercera,
22 que es igual de representativa, es un ahorro económico; si
23 yo dejo mi vehículo privado ¿a qué modo de transportación
24 me cambiaría?: el 36% es a bicicleta, el 30% es a bus y el
25 23% es a caminar; entonces todas estas medidas nos van
26 dando, nos van dilucidando, qué es lo que quiere la
27 ciudadanía; ¿cuáles son las actitudes hacia el cambio?: Se
28 les hace algunas afirmaciones sobre las problemáticas de
29 movilidad; ¿está de acuerdo con el uso de autobuses
30 institucionales para ir al trabajo? el 80% está de acuerdo,
31 desplazarse más a pie: el 86% está de acuerdo, desplazarse
32 en bicicleta: el 81% está de acuerdo, participar en un
33 sistema de auto compartido: es menor de un 72%, pagar un
34 mayor costo: un 40% está dispuesto y ampliar los espacios
35 para peatones: un 79% esta dispuesto; regreso a la
36 diapositiva anterior, el ciudadano cuencano un 58% estaría

1 dispuesto a dejar su vehículo privado si tiene las
2 condiciones apropiadas para movilizarse en los otros modos
3 de transportación.

4

5 Una segunda fase es analizar el territorio, ¿qué está
6 pasando en cada una de estas unidades funcionales?, para
7 esto hemos dividido al cantón en tres escalas de ciudad o
8 en tres escalas: la primera es la parte central, el centro
9 histórico, la segunda es el área urbana y la tercera es el
10 área rural, de manera de dividir a estas unidades de manera
11 similar, que tengan relación con la dimensión, con la
12 morfología, con la vocación, con la identidad, que se vayan
13 agrupando los barrios de manera que la planificación de la
14 movilidad sea más consistente, para esto se hace un
15 análisis de la identidad de los hitos, de las plazas que
16 tiene, de las edificaciones, de los monumentos, se hace un
17 análisis del espacio público y centralidad, cuáles son las
18 calles comerciales, principales calles, los puntos de
19 concentración peatonal, las canchas, las orillas de los
20 ríos, los centros atractores locales, los centros
21 atractores territoriales, cuáles son las actividades
22 sociales que se dan dentro de esta unidad funcional, los
23 puntos de concentración de adultos mayores, los puntos de
24 concentración infantil, la percepción de inseguridad en
25 estos espacios, la concentración de jóvenes, la
26 concentración de adultos. La determinación de la movilidad
27 motorizada, cuáles son los viarios principales motorizados,
28 cuál es la red motorizada secundaria, cuáles son las
29 puertas de acceso, igual se hace en lo no motorizado,
30 cuáles son los flujos peatonales principales, los flujos
31 peatonales secundarios, cuáles son las escalinatas, las
32 pasarelas que me permiten estas conexiones entre los
33 barrios, cuáles son las barreras hidrográficas, muchas
34 veces viarios, con altos volúmenes de tráfico, también se
35 producen o confluyen en barreras para los peatones, cuáles
36 son los espacios de ocupación estancial, cuáles son los

1 problemas funcionales: la baja calidad ambiental, las
2 barreras, la discontinuidad peatonal, cuáles son los
3 atractores vehiculares, los espacios insuficientes, los
4 intercambiadores mal acondicionados, los espacios
5 deteriorados, las calles poco amables; con esta lectura de
6 cada uno de los barrios, de cada una de las unidades
7 funcionales, tanto a nivel urbano con las 56 unidades
8 funcionales como a nivel parroquial, éste es un ejemplo de
9 Sinincay, se hace el mismo levantamiento para determinar
10 cuáles son las actuaciones que se deben ir haciendo, cómo
11 crear esa ciudad de cercanía, qué hace falta para esa
12 ciudad de cercanía que es uno de los objetivos principales
13 del plan.

14

15 A las 13h17 ingresa a la sesión la Concejala Ing. Dora
16 Ordóñez.

17

18 El diagnóstico, para hablar de movilidad hay que entender
19 cómo se mueven las ciudades, cómo nos movemos en Cuenca,
20 cuáles son los motivos de viaje, cuáles son los repartos
21 modales, cuál es la oferta y demanda de la transportación,
22 los niveles de accidentalidad y la calidad ambiental.

23

24 En la encuesta realizada en el año 2012, en la encuesta de
25 hogares tenemos el reparto modal del 32% en vehículo
26 privado, el 31% a bus, el 31% a pie. Como les mencionaba
27 el Secretario de Movilidad, con las encuestas realizadas en
28 el año 2012 nosotros lo que hemos hecho es disgregar estos
29 parámetros de movilidad, estos desplazamientos, lo que se
30 hizo antes es agrupar los viajes, los menores a un
31 kilómetro fueron eliminados, los superiores a un kilómetro
32 esos fueron parte de las estadísticas por ende muchos
33 viajes peatonales, muchos viajes a pie fueron quitados de
34 estas estadísticas, entonces cuando yo como ciudadano voy a
35 coger el bus y camino desde mi casa hasta la parada del
36 bus, ese desplazamiento fue quitado por eso es que cambian

1 los repartos modales; de aquí el 69% desde los
2 desplazamientos en Cuenca se da a nivel motorizado y el 31%
3 no motorizado. Los movimientos principales en el cantón
4 son: 65% de viajes internos, un 30% de viaje entre las
5 parroquias y lo urbano y entre lo urbano y las parroquias
6 y, un 5% de viajes periféricos a la ciudad. ¿Cuáles son los
7 motivos por los que los cuencanos nos desplazamos?: el 33%
8 por trabajo, el 18% por estudios, el 17% por compras y un
9 16% de gestiones personales. ¿Cuál es la oferta de la red
10 vial de la ciudad de Cuenca?: Lo que ustedes ven en verde
11 son las vías de mayor capacidad y lo que se ve en rojo y
12 tomate son las vías de menor capacidad en la ciudad de
13 Cuenca, si vemos las vías periféricas al centro histórico
14 son las que mayor capacidad, mayor sección, mayor
15 continuidad nos brinda y las que están en el interior del
16 centro histórico es la de menor capacidad. Esta es la
17 demanda del tránsito, la demanda motorizada en la ciudad,
18 si bien las vías de mayor capacidad tienen intensidades
19 medias de tráfico de áreas altas, también el centro
20 histórico está siendo acometido a estas demandas o a estos
21 procesos de transportación; para eso, como el centro
22 histórico es uno de los puntos de la ciudad, donde mayor
23 demanda de tráfico se producían, hicimos un estudio
24 particular al centro histórico y determinamos de los
25 vehículos que ingresan al centro histórico ¿cuál era su
26 objetivo? se determina que el 40% de alrededor de 100 mil
27 viajes diarios que ingresan al centro histórico, el 40% es
28 tráfico de paso, el 30% es por gestión y el 30% es de uso
29 laboral, las mayores intersecciones o las mayores puertas
30 de entrada para este tráfico de paso es: entran por la
31 calle Tarqui y calle Larga y salen por Todos Santos o por
32 la Huayna Cápac y cruzan el centro histórico pero no
33 aportan nada al centro histórico; otro de los puntos graves
34 es el redondel de los Sagrados Corazones y también el
35 tráfico de paso de la Presidente Córdova, Sangurima, son
36 los viarios de mayor presión. Al hacer una relación de la

1 oferta vial y la demanda que me están produciendo, yo tengo
2 niveles de saturación o índice de volumen de vehículos
3 sobre la capacidad, que ya me está afectando a las
4 condiciones o a los niveles de servicio de estas vías y lo
5 que les mencionaba antes, la mayor zona donde se recrudecen
6 estos problemas es en el centro histórico de Cuenca.

7

8 Esta demanda motorizada viene relacionada también con la
9 demanda de estacionamientos; en la ciudad de Cuenca tenemos
10 estacionamientos libres, es decir, que no están regulados,
11 es decir que cualquiera persona puede estacionarse en una
12 vía; estacionamientos tarifados que lo que producen es una
13 rotación o una ocupación más preferencial del espacio
14 público y también estacionamientos en predios que lo que
15 también hacen es absorber esta demanda.

16

17 SECRETARIO DE MOVILIDAD: Solo para una , quisiera que
18 regrese a la diapositiva de la distribución del tráfico,
19 una aclaración: ahí se hablaba del tráfico de paso al 40%,
20 quiero que vean que hay un problema de que está usándose la
21 calle Larga para ese tráfico de paso y los que se acuerdan
22 cuando se hizo el distribuidor de tráfico de la avenida del
23 Monumento a José Peralta y toda esa intersección, la 12 de
24 Abril era de cuatro carriles en ida y vuelta, entonces al
25 quitar la una dirección lo que ha hecho la gente es entrar
26 al centro de la ciudad es evidente si yo quería hacer un
27 viaje de la parte oeste a la parte este de la ciudad yo iba
28 por la avenida doce de abril que era una vía que prestaba
29 un servicio excelente a la ciudad, pero lo que quiero que
30 vean aquí es la consecuencia de una mala decisión que
31 parecía a simple vista una decisión excelente para la
32 ciudad es ésta que estamos viendo este rato, este rato la
33 gente para hacer ese cruce se va por el centro histórico y
34 está degradando al centro histórico, solamente por este
35 hecho, eso quería reflexionar, muchas gracias.

36

1 FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO: Lo que
2 les mencionaba a esta demanda del tráfico motorizado está
3 asociada también la necesidad de estacionamiento entonces
4 tenemos estacionamientos libres, estacionamientos rotativos
5 y estacionamientos en predios, ya sea públicos como
6 privados; ¿dónde se da el estacionamiento tarifado por
7 parte de la Municipalidad?: Generalmente es alrededor del
8 centro histórico, la zona del Ejido y de la feria libre y
9 los estacionamientos en predios generalmente están
10 alrededor de la zona del centro histórico y del Ejido.
11 Tenemos nosotros una demanda de estacionamientos de
12 alrededor de sesenta mil plazas al día y lo que oferta la
13 Municipalidad es de diecisiete mil plazas de
14 estacionamientos al día, esta demanda de estacionamientos
15 es desde la parte norte el 34% y este-oeste de una manera
16 equilibrada de alrededor del 18%. En la oferta de
17 transporte público de la Municipalidad, al momento tenemos
18 operando un modelo combinado, entre un modelo convencional
19 y un sistema de tronco alimentador, de las veinte y nueve
20 líneas que se encuentran operando en la ciudad, veinte y
21 seis líneas funcionan de manera convencional, es decir no
22 existe una relación entre cada una de ellas, si yo tomo una
23 línea convencional yo no me puedo integrar al resto de
24 líneas sino con un doble pasaje y un sistema integrado de
25 transporte que consta solo de seis líneas, una troncal y
26 unas alimentadoras que en las terminales de transferencia
27 me permiten una integración tarifaria al sistema. Los
28 corredores de mayor oferta de transporte público son la
29 zona de la Av. de Las Américas, la 12 de Abril, la calle
30 Larga, la Presidente Córdova, Tarqui, Juan Montalvo, Huayna
31 Cápac, por mencionarles algunas de las vías; y las demandas
32 de transporte público de mayor fuerza dentro de la ciudad,
33 generalmente son hacia el centro histórico desde todas las
34 zonas de la ciudad y hay unos movimientos periféricos,
35 tanto al norte como al sur, que también son demandas
36 fuertes de transporte público en la ciudad. Al hacer una

1 adecuación entre la oferta, entre la red de transporte
2 público y la demanda que tenemos, se tiene un total de mil
3 trescientas tres paradas a nivel urbano, una red total de
4 866 kilómetros, una cobertura territorial de alrededor de
5 un 80% y poblacional de alrededor de un 75%. ¿Cuál es la
6 oferta para los peatones? En el centro histórico tenemos
7 que el 60% de infraestructura para peatones está entre dos
8 y cuatro metros, un 34% entre cuatro y ocho metros y
9 menores a dos metros de sección de vereda de un 3%. A nivel
10 urbano, las secciones inferiores a dos metros ocupan un 75%
11 de la oferta para peatones; ¿Cuál es la demanda peatonal en
12 Cuenca?: La mayor demanda de peatones es alrededor del
13 centro histórico, de la zona dl Ejido y en el corredor de
14 la Feria Libre; en hora pico tenemos mil doscientos
15 peatones en una intersección cualquiera del centro
16 histórico de Cuenca, mil doscientos peatones hora; y mil
17 quinientos vehículos hora, o sea son similares los flujos
18 entre peatones y vehículos en el centro histórico de
19 Cuenca. La adecuación de la oferta y la demanda peatonal,
20 existen barreras como les mencionaba o producidas ya sea
21 hidrográficas, por ríos, por quebradas, barreras por
22 viarios que tienen alta carga vehicular, secciones
23 insuficientes, espacios públicos sin intervención y la
24 oferta para infraestructura de ciclistas; en la actualidad
25 tenemos 38,04 kilómetros de infraestructura para ciclistas,
26 de éstas el 66% está en sendas de uso compartido, un 22% en
27 ciclo vías, un 7,7% en ciclo carriles y un 3.43% en ciclo
28 veredas. Las demandas de viajes para ciclistas generalmente
29 es hacia la zona del centro histórico y El Ejido. Aquí hay
30 algo que recalcar, si bien la encuesta origen-destino nos
31 dio que un 0,3% del reparto modal a nivel ciudad, se da en
32 bicicleta, al hacer conteos en intersecciones puntuales,
33 nosotros tenemos ya que en algunas intersecciones llegamos
34 a mil ciclistas al día, mil bicicletas al día, el punto de
35 mayor demanda es alrededor de la Facultad de Medicina de la
36 Universidad de Cuenca, ese es el punto donde se ha medido

1 mayor número de ciclistas y también está alrededor de la
2 avenida de las Américas y de la avenida Solano.

3

4 La accidentalidad en Cuenca: La Municipalidad tiene la
5 competencia de tránsito, transporte y seguridad vial desde
6 el año 2012. De lo que nos muestran las estadísticas,
7 desde el año 2006 al año 2014, han bajado los niveles de
8 accidentalidad y lo que es el indicador más alto ha bajado
9 los niveles de mortalidad en los accidentes de tránsito y
10 en relación a la calidad ambiental, sabemos ya que el
11 sector que provoca mayores emisiones de CO2 es la
12 movilidad, el 57% de las emisiones se da por movilidad, la
13 industria con un 16%, la residencia con un 16% y los
14 residuos con un 6%; es decir la calidad ambiental se ve
15 deteriorada por el modelo de movilidad que estamos
16 implementando en la actualidad. ¿Cuál es la propuesta del
17 plan de movilidad?: Hacer una ciudad inclusiva para todos y
18 para todas, hacer un sitio para cada una de las modalidades
19 de transportación, para esto se ha planteado estrategias:
20 la primera es la gestión y ordenación del tráfico de una
21 manera adecuada, la implementación de aparcamientos, la
22 potenciación del transporte público, la recuperación de la
23 calidad ambiental y la función del espacio público, la
24 incorporación de la movilidad en bicicleta y de la
25 movilidad a pie. Con esto, lo que se plantea es entender
26 la Cuenca en dos niveles de ciudad: una ciudad motorizada y
27 una ciudad de barrio; en la ciudad de barrio hablándose de
28 una ciudad de proximidad de estas unidades funcionales que
29 estén dotadas de toda la infraestructura para que yo tenga
30 que hacer el menor número de viajes posibles, de que yo en
31 mi casa, en mi unidad funcional, en mi barrio, tenga cerca
32 una farmacia, tenga cerca un punto de pago del Municipio,
33 tenga cerca de mí un parque en donde me pueda recrear, que
34 yo no tenga que hacer esos largos viajes para poder
35 satisfacer mis necesidades cotidianas; para esto aborda
36 cuatro ejes transversales: primero lo que hablábamos en el

1 primer punto de la encuesta de percepción de movilidad, el
2 anhelo ciudadano de tener una ciudad segura y accesible,
3 redefinir el espacio público como elemento que garantice la
4 habitabilidad, construir una cultura de movilidad en donde
5 se cambie los paradigmas y la percepción de seguridad,
6 incorporar el criterio de convivencia pacífica entre todos
7 los modos de transportación. Para esto, la primera
8 estrategia es la jerarquización del viario en estos dos
9 niveles de ciudad, el viario principal que está conformado
10 por una red básica que asume los desplazamientos realizados
11 por todos los modos de transportación y por una red de
12 barrios que asume mayoritariamente los desplazamientos
13 internos y los de cercanía, para esto se ha establecido las
14 velocidades de circulación, para el viario principal del
15 día 50 y 40 y para el viario local o barrial, de vías 30,
16 20 y 10. El sistema viario principal de la ciudad de
17 Cuenca es el que se muestra en la diapositiva que está
18 conformada por las vías 90 que son las vías que me permiten
19 la continuidad o el desplazamiento a nivel territorial, las
20 vías 50 que generalmente son las que me enlazan desde las
21 parroquias a nivel urbano y que también me permiten un
22 movimiento periférico en la ciudad y las vías 40 que ya son
23 las vías de distribución a nivel urbano. El segundo nivel,
24 que son las vías que no aparecen aquí, son las vías que
25 quedan en el interior de estas unidades funcionales, estas
26 vías de carácter barrial, todas las unidades funcionales,
27 las 56 unidades funcionales, lo que se ha hecho es una
28 jerarquía del viario, determinando un viario principal por
29 dónde se va a conectar esta unidad funcional, cuáles son
30 sus vías de distribución y cuáles son sus vías internas de
31 los barrios. Esta es la gestión de la mayor parte del
32 tráfico, es decir que desde la parte de tránsito nosotros
33 daremos la prioridad a los desplazamientos motorizados, con
34 la incorporación de una semaforización adaptativa, de
35 distribuidores de tráfico, de redondeles, todo lo que esté
36 en la ingeniería de tránsito para que este viario principal

1 funcione de una manera eficiente y el viario barrial en
2 cambio tendrá una función de espacio público de viario
3 local, para eso se establecen también características
4 básicas para cada uno de estos niveles, para la red básica
5 se establece velocidades de circulación de 50 y 40, en las
6 vías 50 no se permite ni estacionar, ni detenerse porque la
7 función principal es hacer pasar el mayor número de
8 vehículos por esas vías, en las vías 40 se permite
9 detenerse pero no estacionarse, mientras que en las vías
10 30, 20 y 10 el estacionamiento se puede permitir. Se da
11 también una guía básica de cuáles deberían ser las
12 secciones, el número de carriles, el ancho de las veredas
13 mínimo que deben tener estas vías para las planificaciones
14 futuras. ¿Cómo enlazar estas dos escalas de ciudades, estas
15 dos propuestas entre el viario principal y el viario
16 barrial?: Hemos pensado que el enlace peatonal y el enlace
17 ciclístico es uno de los principales, para eso se ha
18 establecido la red peatonal de Cuenca, mucha de la gente
19 distorsiona el concepto de red peatonal de Cuenca, red
20 peatonal no significa que se va a peatonizar, que solo los
21 peatones van a pasar por aquí, sino son donde mayores
22 flujos peatonales tienen y por ende las intervenciones en
23 espacio para peatones se deben realizar. El corredor
24 número uno de peatones por donde más peatones tenemos en
25 Cuenca es el conformado por la calle Benigno Malo y Luis
26 Cordero desde la avenida de las Américas y desemboca en la
27 avenida Solano. El corredor número dos es el conformado por
28 la avenida Ordóñez Lasso, la Gran Colombia y llega hasta la
29 González Suárez. El corredor número tres, es la 12 de
30 Abril; el corredor cuatro es la avenida de las Américas, el
31 corredor cinco es la avenida Huayna Capac y el corredor
32 número 6 es la avenida Loja, es decir en donde tenemos que
33 priorizar las actuaciones para los desplazamientos
34 peatonales. El otro enlace es la red de ciclo vías para
35 Cuenca, para esto se plantean tres escalas también, una
36 escala de ejes radiales que nos permite la conexión entre

1 las parroquias y la ciudad, una escala de ejes
2 complementarios que nos permite desplazarnos a nivel urbano
3 y una escala de eje barrial que nos permite los
4 desplazamientos dentro de estas unidades funcionales.

5
6 El sistema de transporte público es la base para todo este
7 cambio de movilidad, generar un sistema coherente entre la
8 parte parroquial y la parte urbana es una necesidad del
9 cantón, para eso establecer los puntos de intercambio
10 modal, ¿cómo unir estos dos elementos, estos dos sistemas
11 que al momento se encuentran desarticulados? es una de las
12 prioridades para el Plan de Movilidad. Los puntos de
13 intermodalidad a nivel urbano y a nivel cantonal donde
14 todas las redes se empiezan a interrelacionarse, la red de
15 transporte público, la red de vehículo privado, la red de
16 bicicletas, la red de peatones, es un potencial punto de
17 intermodalidad, es decir yo dónde puedo dotar de todos los
18 elementos para que yo como ciudadano tenga la posibilidad
19 de cambiar de modo de transportación; si yo vengo con mi
20 vehículo privado, dejar en un estacionamiento de borde y
21 qué posibilidades tengo de coger un bus, de coger una
22 bicicleta o de caminar, entonces es hacer esta
23 intermodalidad, como le decía, como punto principal; para
24 eso se ha planteado un plan de acción con los planes
25 operativos de tránsito, transporte y seguridad vial. En el
26 Plan Operativo de tránsito consta de cuatro proyectos:
27 principalidades viales, pacificación de tráfico,
28 intersecciones conflictivas, la solución de intersecciones
29 conflictivas y el sistema semafórico adaptativo en esta red
30 viaria principal. Se ha marcado un cronograma y unos
31 montos preliminares de cuánto puede llegar a costar,
32 alrededor de catorce millones de dólares la implementación
33 de todo el programa, que esto se tendrá que ir haciendo
34 paulatinamente en los diferentes años, un plan operativo de
35 seguridad vial de alrededor de dos millones de dólares, con
36 auditorías de seguridad vial, adecuaciones de

1 infraestructuras para modos sostenibles, la adecuación de
2 los entornos escolares, muchas veces la salida de las
3 escuelas, de los colegios son los puntos de mayor
4 accidentalidad, el fomentar la educación vial, el
5 relevamiento de una base de datos que esté disponible a la
6 ciudadanía. Un plan operativo de transporte que permita
7 que lo que hemos avanzado a nivel urbano también podamos
8 avanzar a nivel parroquial, que la calidad de servicio no
9 sea solo a nivel urbano, sino que las parroquias también
10 tengan esa misma calidad de servicio; para eso tenemos que
11 comenzar con los primeros pasos como se hizo a nivel
12 urbano, empezar con agrupar todas las compañías prestadoras
13 de servicio, organizar rutas, frecuencias, horarios, todo
14 eso está planteado en algunos proyectos para hacer que la
15 eficiencia sea a nivel cantonal, de alrededor de dieciséis
16 millones de dólares, un Plan Operativo de unidades
17 funcionales con la vinculación barrial, una adecuación de
18 espacio público, adecuación de intercambiadores,
19 implementación de itinerarios peatonales, con alrededor de
20 tres millones de dólares, un Plan Operativo de bicicletas
21 con la consolidación de la red de ciclo vías, de la
22 consolidación de ejes complementarios, la puesta en marcha
23 de la bicicleta pública en la ciudad de Cuenca, la
24 implementación de la red de estacionamientos para
25 bicicletas, el mantenimiento preventivo de las
26 infraestructuras para los ciclistas, programas y
27 promociones de educación del uso de la bicicleta, programa
28 de las ciclo vías de la ruta recreativa, todo esto se ha
29 marcado como proyectos, no solo de la Secretaría de
30 Movilidad sino donde toda la Corporación Municipal debe
31 formar parte de esto. Para esto hay actuaciones también
32 hay ejecución, como es el diseño de la integración urbana
33 del corredor tranvía, el diseño de los corredores Benigno
34 Malo y Luis Cordero, el diseño de ejes cicleables, el
35 diseño de distribuidores de tráfico, todos estos proyectos
36 ya están en marcha, uno de los principales es por una

1 gestión del señor Alcalde, un crédito, una cooperación no
2 reembolsable por parte de la CAF de quinientos mil dólares
3 para los proyectos de integración urbana del corredor de
4 transporte público tranvía, de manera de que la calle
5 Mariano Cueva, Padre Aguirre, Coronel Talbot y Abraham
6 Sarmiento tengan esta misma visión, que no solo en la Gran
7 Colombia y la Lamar puedan ser los beneficiarios del
8 tranvía sino que también esta potencialidad se vaya
9 extendiendo hacia el norte y hacia el sur de la ciudad.
10 Como les mencionaba, el corredor peatonal principal de
11 Cuenca es la calle Luis Cordero y Benigno Malo, entonces
12 hacer una actuación en esta es otro de los proyectos de la
13 CAF; se establece entre los dos proyectos los quinientos
14 mil dólares que les mencionaba. Esto es una visión que se
15 trabajó con la Fundación El Barranco de cómo sería una
16 posibilidad de hacer las cosas, de cuál es la visión que
17 tiene el Plan de Movilidad, una visión de ciudad, hacer una
18 ciudad con un espacio accesible para todos y para todas, en
19 donde todos los modos de transportación, sin quitar ninguno
20 de ellos, puedan convivir de una manera pacífica, en donde
21 las actividades residenciales, comerciales, culturales se
22 puedan dar, en donde el disfrute del espacio en el que yo
23 no solo quiera pasar por allí sino que a mí me guste
24 quedarme en mi ciudad, en el que me guste disfrutar de la
25 vista, de las iglesias, de las plazas, pueda ser la Cuenca
26 que queremos. El incorporar elementos que permitan la
27 accesibilidad a la ciudad, la incorporación de ascensores,
28 la incorporación de algunos mecanismos, esto es una manera
29 de hacer, no es la definitiva, pero es una forma de
30 proyectarles cuál es la visión del Plan y sobretodo ser
31 todos parte de este proyecto, este es el parqueadero
32 Municipal, si queremos cambiar la visión de movilidad,
33 empecemos por nosotros y es una invitación que les hacemos
34 señores Concejales, señor Alcalde, señores Directores
35 empecemos a cambiar nosotros la forma de movernos. Es un
36 proyecto que está a disposición de todos ustedes, como lo

1 saben, desde noviembre en la página web y con todo gusto
2 para las inquietudes, señor Alcalde muchas gracias.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Gracias Carolina, no sé si hay algún otro
5 criterio Ing. Guzmán sobre el Plan o abrimos para preguntas
6 de los señores, señoritas, señoras Concejales.

7

8 SECRETARIO DE MOVILIDAD: No señor Alcalde, aparte de esa
9 pequeña observación que hice, no tengo nada más por el
10 momento.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Señoras, señoritas, señores Concejales,
13 cualquier asunto que quisieran puntualizar a su orden.
14 Señor Concejal Ávila.

15

16 DR. MARCO AVILA: Gracias señor Alcalde, enfatizar
17 nuevamente la importancia de poder conocer en conjunto un
18 tema que va a ser fundamental para el desarrollo de la
19 ciudad hacia futuro, cómo poder entender la planificación
20 de la ciudad en torno a estos ejes que me parecen que son
21 las ciudades de avanzada, las ciudades modernas están
22 planificándolos, olvidarse de planificar las ciudades en
23 torno a las vías, considerando los principales y
24 secundarias y en base a esa lógica planificándoles en torno
25 al auto creo que es el reto fundamental que tenemos como
26 ciudad. Las ciudades hay que planificarles hoy en día en
27 torno al ser humano y olvidarnos de la planificación que lo
28 hacía en torno al auto, creo que ese es el éxito de las
29 ciudades sustentables, sostenibles hacia el futuro y creo
30 que la clave está en asumirla y creernos esa historia
31 nosotros mismos. Como decía usted, si nosotros no
32 empezamos a ser el reflejo de esos cambios, la forma de
33 gobierno, va a ser muy difícil que el resto lo haga,
34 entonces los primeros que debemos estar convencidos sobre
35 que estas son las pautas del futuro de la ciudad, somos
36 nosotros mismos. Sí, decirles al mismo tiempo que no basta

1 creer esto y no basta estar convencido, si no viene
2 acompañado de acciones y de políticas efectivamente que
3 transformen estas ideas en acciones. Señor Alcalde, en
4 diciembre del año pasado yo le decía que me preocupaba
5 mucho al revisar el presupuesto, que existía muy pocos
6 rubros orientados al tema del Plan de Movilidad y creo que
7 meses después, prácticamente diez meses después el tiempo
8 me ha dado la razón, vemos muy pocas acciones desde el
9 Municipio que han concretado lo que son los planes a
10 efectivamente proyectos y prácticas. Habíamos requerido en
11 esa misma sesión de Concejo Cantonal, señor Alcalde, que
12 urgía realizar temas por ejemplo en torno a los ejes para
13 las bicicletas, ciclo rutas, ciclo vías que permitan
14 efectivamente ese cambio de movilidad y nos decían en esa
15 ocasión que este año ya vamos a empezar a ver reflejados
16 los primeros pasos en torno a la planificación y
17 construcción de ciclo vías. En octubre, señor Alcalde, le
18 pregunto ¿tenemos media cuadra tal vez hecha de ciclo vía
19 en la ciudad? y lamentablemente la respuesta es que no
20 señor Alcalde, han pasado dos años y medio de gestión y
21 seguimos esperando efectivamente que en sus medios
22 alternativos puedan desarrollarse y difundirse de manera
23 adecuada en la ciudad. Entonces, señor Alcalde, mi llamado
24 más allá de felicitar, que efectivamente hay un trabajo
25 profundo, teórico con mucho de experiencia además de otros
26 lugares, el llamado es señor Alcalde para que podamos poner
27 en práctica a través de planes y proyectos, sobre todo
28 señor Alcalde de presupuesto, estas iniciativas que en el
29 papel, en la diapositiva se ven muy bonitas, pero que si no
30 son llevadas a la práctica señor Alcalde, habrá sido un
31 dispendio de recursos nuevamente en proyectos que nunca se
32 ejecutan.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Concejal Ávila, Señora Concejal Gordillo.

35

1 DRA. NARCISA GORDILLO: Gracias señor Alcalde. Inicio
2 realmente felicitando el trabajo realizado desde la
3 Secretaría de Movilidad, justamente quiero referirme más
4 bien a un artículo que está constando dentro de las
5 cartillas informativas que se construyeron durante este
6 proceso de elaboración del Plan de Movilidad, en donde se
7 dice con claridad que se ha identificado que no existe
8 relación entre las estructuras del uso de los suelos y el
9 transporte, lo que permite concluir que Cuenca, hasta hoy,
10 carece de estrategias que apoyan el desarrollo de un
11 transporte público urbano, sostenible a través de la
12 planificación del uso del suelo, esta situación justamente
13 se visibiliza en el momento en que se realiza la
14 investigación correspondiente y se establece un diagnóstico
15 para la elaboración del Plan de Movilidad, es fundamental a
16 partir de esto entonces generar las estrategias que
17 permitan resolver los problemas que están afectando a todos
18 los habitantes del cantón Cuenca y de los residentes en
19 esta ciudad, respecto a la necesidad de articular las
20 actividades, las acciones, desde la Dirección de
21 Planificación y la EMOV, considerando al transporte como un
22 servicio básico, por eso en ocasiones anteriores he
23 manifestado la necesidad de zonificar el cantón, a fin de
24 que, el desarrollo del mismo sea de manera ordenada y que a
25 través de la aplicación del este Plan de Movilidad se pueda
26 dotar de las obras de infraestructura básica que necesitan
27 todos los habitantes del cantón Cuenca. Además, creo que
28 con esta aplicación se va a generar un desarrollo, el
29 bienestar y sobre todo también controlar los precios
30 exagerados del tema de los inmuebles. Adicional, creo que
31 a partir de la existencia ya de este Plan de Movilidad, es
32 fundamental regularizar el tema de tarifas, a través de
33 Ordenanza de los parqueaderos tanto públicos y privados,
34 creo que acciones concretas van a permitir generar
35 condiciones de bienestar de todos los habitantes, en la
36 medida que la Municipalidad de Cuenca, a través de las

1 empresas y de la dirección correspondiente, se tiene las
2 competencias en materia de transporte, creo que la
3 ciudadanía del cantón Cuenca está a la espera más bien de
4 la aplicación de este Plan de Movilidad, pero que bueno que
5 este es recién el principio que hay que ir generando esa
6 concienciación del empoderamiento de este Plan por parte de
7 la ciudadanía para poder de esta manera ir la nutriendo con
8 los aportes que se vayan dando día a día; para terminar mi
9 intervención señor Alcalde, una felicitación adicional acá
10 a la compañera Carolina Ormaza que ha estado presente en
11 las diferentes socializaciones, que se han estado dando a
12 conocer a las instituciones públicas y privadas y realmente
13 siempre acogiendo esas inquietudes que se han venido
14 manifestando por parte de los diferentes sectores
15 ciudadanos, creo que el aporte es fundamental para ir
16 generando soluciones definitivas, nada más señor Alcalde,
17 muchas gracias.

18
19 SEÑOR ALCALDE: Yo si quisiera, podría pensarse que
20 efectivamente todo está en el papel nada más, si quisiera
21 pedirle al señor Director de Planificación, nos explique
22 las acciones tomadas en estos últimos meses, alineadas
23 desde luego con el plan desde la Municipalidad y también
24 desde la EMOV. Desde luego estamos arrancando el proceso
25 pero todo lo que se ha pedido es que esté alineado al Plan
26 de Movilidad, previo a dar la palabra a las señoras,
27 señoritas y señores Concejales que me han pedido.

28
29 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO: Buenas tardes señor Alcalde,
30 señoras, señoritas, señores Concejales. Sin duda una de
31 las primeras acciones que se ha tomado durante la ejecución
32 del 2016, fue la incorporación del Plan de Movilidad con el
33 Plan Urbano de la ciudad, creo que eso es fundamental que
34 todo lo que hace referencia a las categorías de vías, las
35 condiciones en que van a estar estas vías esté claramente
36 establecido y eso es lo que se ha ido desarrollando con

1 mucha presión sobre todo para la etapa de socialización del
2 Plan Urbano de la ciudad que está ya listo para que pueda
3 ingresar también a la aprobación por parte del Concejo; con
4 la Secretaría de Movilidad se ha venido trabajando
5 intensamente en distintos proyectos y algo mencionó la Ing.
6 Ormaza, con el aporte de la CAF está desarrollándose las
7 consultorías, tanto para el eje de la Benigno Malo y la
8 Luis Cordero como también del eje tranviario, incorporando
9 el tema del espacio público, que eso va a ser fundamental
10 para el desarrollo de la ciudad. En lo que hace referencia
11 a los ejes viales, el Plan termina definiendo cuales van a
12 ser las vías que servirían para esa ejecución, desde la
13 Dirección de Planificación se ha desarrollado ya el
14 proyecto de la Tres de Noviembre, es decir, desde la
15 intersección de la Ordóñez Lasso toma el corredor de la
16 Tres de Noviembre hasta llegar al puente del acceso al
17 Vado, es decir, que es en donde se generará la primera,
18 aspiramos que en los próximos días podamos arrancar ya con
19 la contratación de este eje que sí está incorporado dentro
20 del Plan. Adicionalmente, desde la DMT se está resolviendo
21 el tema de intersecciones conflictivas, fundamentalmente en
22 los ejes de la avenida de las Américas, los dos puntos
23 específicos que están desarrollándose las consultorías, el
24 Turuhuayco y junto a la estación de gasolinera del
25 Sindicato de Choferes, que son dos puntos fundamentales. Y
26 se ha dispuesto que para el año 2017 se incorpore en cada
27 una de estas direcciones los puntos fundamentales, el Ing.
28 Guzmán ya se refirió a la necesidad de tener realmente los
29 ejes del transporte público claramente definidos, para
30 poder ir incorporando sus rutas y dar todas las
31 posibilidades para que paulatinamente se vayan
32 incorporando. El propio plan establece una serie de
33 medidas hasta el 2020, 2025 que hay que ir implementando,
34 lo que se hace fundamental es el arrancar ya en la parte
35 del centro histórico, con los dos ejes que los estudios de
36 la CAF estarán culminando en aproximadamente noventa días,

1 ciento veinte días tendremos ya los primeros resultados de
2 ese tema. En cuanto al tema de la bicicleta pública, eso
3 está manejando directamente la EMOV, en total interrelación
4 con todas las instancias de la institución.

5

6 A las 13h53 se ausenta de la sesión el Concejal Dr. Iván
7 Granda.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Gracias Arq. Abad, señor Ing. Guzmán.

10

11 SECRETARIO DE MOVILIDAD: Para complementar señor Alcalde,
12 se están haciendo ya los trámites finales para la
13 consecución de un aporte no reembolsable del BEDE para los
14 estudios de una red ciclo vía a lo largo del río Yanuncay,
15 entre el puente de Misicata y Milchichig, es casi una
16 longitud de unos 13 kilómetros que está haciendo el
17 análisis y va a servir en esta línea de la movilidad y
18 priorizando el transporte no motorizado.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Señor Concejal Zamora tiene la palabra.

21

22 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias señor Alcalde, buenas tardes
23 compañeros, todos los presentes en la sala. Evidentemente
24 hemos sido convocados para el conocimiento del Plan señor
25 Alcalde, en ocasiones anteriores habíamos tenido ya la
26 oportunidad, al menos en algunas Comisiones, de tener
27 conocimiento de este aspecto. Yo quisiera, señor Alcalde,
28 retomar algo que yo había indicado en la Comisión, que me
29 permito presidir, y que el señor Director de Movilidad
30 había expuesto el mismo y era que yo sugerí señor Director
31 y ojalá ya haya algo avanzado, era precisamente concordante
32 a lo que comentó el Concejal Ávila, de que esto es el
33 marco, esta es la línea, esto es lo que nos lleva a aplicar
34 cierto tipo de cosas dentro de la ciudad, pero lo que
35 necesitamos son los cronogramas de trabajo, que esa
36 política macro se asiente en cosas reales, yo entiendo que

1 ese tipo de trabajo, señor Director, está avanzando, yo más
2 bien, señor Alcalde, hago la sugerencia de que en una
3 siguiente sesión se nos pueda dar ya un cronograma de al
4 menos una especificación de todos los capítulos que han
5 existido, digamos, hemos priorizado, yo no sé, de la
6 bicicleta pública y tenemos ya fechas y cronogramas para
7 que esto vaya saliendo, por ejemplo, el tema de la
8 bicicleta pública como comentaba, también el tema de la
9 ampliación por ejemplo de la red de buses que se había
10 tocado, a propósito de cuando conversaba con la Concejal
11 Gordillo sobre la tarjeta electrónica, veíamos la necesidad
12 de que hay que ampliar ciertas líneas o hay que poner
13 nuevas líneas, entonces vayamos aterrizando la política
14 pública en acciones, también por ejemplo me preocupa un
15 cronograma de pasos a desnivel en los puntos críticos que
16 se indicaba que bastante flujo de tráfico ya existe,
17 ¿Cuáles son?, ¿Dónde están? Comenzar a hacer ya esos
18 estudios para que lo que haya como hacer en los años
19 venideros, tenga ya un asidero; también por ejemplo, en el
20 tema de parqueaderos que se decía deberíamos saber ya cuál
21 es la política pública, si es que vamos a incentivar o
22 desincentivar y en base a eso tomar acciones en el uso del
23 suelo del cantón, entonces ir bajando, insisto ya, a
24 acciones concretas sobre este aspecto en el tema de la
25 movilidad inclusiva que la compañera Paola Flores también
26 estaba impulsando y que ya inclusive tenemos varios de esos
27 elementos en la ciudad, como vamos acoplando dentro del
28 viario, al menos del centro histórico, o de donde que sea
29 esto oportuno y señor Alcalde creo que esto sí sería
30 importante de que se haga en el menor tiempo posible porque
31 yo vuelvo a coincidir de que el momento que aprobamos los
32 presupuestos tanto de las empresas como de la Municipalidad
33 ya tiene que reflejarse en los POAs ese tipo de proyectos
34 para ir invirtiendo los recursos para que esto se haga
35 realidad en el próximo año y obviamente, no está por demás
36 decirlo, de que este Plan no es que se va a cumplir en esta

1 administración sino es un proceso de varias
2 administraciones pero dejemos sentando señor Alcalde, yo
3 exhorto a aquello, para que exista ya ese Plan, por poner
4 un ejemplo, en el tema de pasos a desnivel, si se necesitan
5 cuatro o cinco en la ciudad, vayamos planificado para el
6 año 2020, 2022, 2025, etc., para tener ya un horizonte que
7 este Concejo apruebe y que cualquiera que sea la
8 administración que está al frente y los Concejales que
9 estén en este seno, más bien sigan un paso, una piedra
10 angular que en este Concejo, en esta administración ya la
11 hemos sentado, yo simplemente, señor Alcalde, me congratulo
12 de que hayan hecho esto, de que se dé la visión que ha sido
13 parte de su propuesta pero ahora viene lo más importante y
14 lo que sin duda trasciende que es pasar aquello a la
15 realidad de la cotidianidad de la gente.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Sí, yo comparto plenamente, hay acciones que
18 se han iniciado ya pero es importantes señor Secretario de
19 Movilidad, que en el tiempo más corto posible, se presente
20 al Concejo Cantonal un cronograma de los pasos que vamos a
21 seguir o las acciones que vamos con miras a ir cumpliendo
22 durante nuestro periodo y con los años que vienen, el Plan
23 de Movilidad que tiene un horizonte de diez años, de tal
24 manera que eso es importante traerlo al Concejo de tal
25 forma que se conozca y se apruebe. Este momento el
26 concepto general entiendo que ha sido muy bien recibido,
27 pero, que se registre además con estas acciones, que se los
28 viene haciendo, yo estoy consciente de que se los viene
29 haciendo, pero me parece absolutamente prudente que se
30 presente ya con acciones, con tiempos y desde luego esos
31 tiempos y esas acciones se vean reflejados en los POAs de
32 las instituciones, sean empresas municipales o la propia
33 Municipalidad. Señora Concejala Tello, antes el señor
34 Secretario de Movilidad, Ing. Jaime Guzmán.

35

1 SECRETARIO DE MOVILIDAD: Gracias señor Alcalde.
2 Efectivamente, en la programación del Plan Operativo Anual
3 para el año 2017 y como consecuencia de las Asambleas
4 Parroquiales, pues surgieron algunos proyectos en el
5 entorno de la movilidad y que se empatan no solamente con
6 el Plan de Movilidad sino que también se empatan con el
7 Plan de Gobierno del señor Alcalde, eso ha coincidido en
8 muchísimos barrios en lo que nosotros hayamos tenido
9 previsto como una línea de acción, simplemente como una
10 petición de los barrios y en ese sentido se ha preparado el
11 Plan Operativo para el año 2017, evidentemente que vamos a
12 complementar, de acuerdo a lo que dice el señor Concejal
13 Zamora, el programa en un periodo ya un poco más práctico
14 del resto de proyectos y programas con los presupuestos y
15 con los tiempos que serían necesarios para ir
16 implementando.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, señora Concejal
19 Tello.

20

21 MTR. MONSERRATH TELLO: Gracias señor Alcalde, muy breve
22 porque quienes me han antecedido en la palabra han
23 manifestado ya algunas de las cosas que iba a plantear,
24 primero que vale la pena felicitar a todo el equipo
25 interdisciplinario, además que no solamente es la
26 Secretaría de Movilidad, la DMT y el Plan de Movilidad
27 quienes han estado trabajando sino todas aquellas otras
28 personas y departamentos que han aportado en la
29 construcción de este Plan y felicitar también señor Alcalde
30 que por fin Cuenca cuenta con un Plan de, hasta ahora no
31 hemos tenido un Plan que ha sido conocido en el Concejo y
32 creo que eso es digno de felicitar y de reconocer sobre
33 todo por un trabajo que ha tomado su tiempo pero que vemos
34 va a dar sus frutos; segundo, señor Alcalde, creo que sí
35 vale la pena que los técnicos de movilidad puedan, sobre
36 todo, priorizar, dado que tampoco es que pudiéramos

1 implementar todo el Plan de una sola vez por la magnitud,
2 el volumen, los costos que tendría, pero si priorizar sobre
3 todo cuáles son las acciones donde el mismo estudio, el
4 mismo diagnostico ha arrojado los indicadores más
5 negativos, en cuanto y sobre todo eso si insistir señor
6 Alcalde en el tema de la cobertura del transporte y del
7 servicio público, no solamente hay que aumentar la
8 frecuencia de buses y aumentar las líneas de buses sino que
9 esas líneas de buses estén determinadas o estén dedicadas a
10 los sectores que menos posibilidades tienen de movilizarse
11 porque eso precisamente, no solamente el Plan de Movilidad,
12 o se debe entender el Plan de Movilidad como atacar el
13 problema de tráfico en el centro histórico sino también de
14 dar la accesibilidad de la seguridad al resto de personas y
15 a todo el cantón que puedan movilizarse, en ese sentido
16 creo que si deberíamos buscar priorizar esas acciones para
17 la ciudad de Cuenca y los sectores que están menos
18 favorecidos en este tema; la tercera cosa seria buscar que
19 se articule con el mismo Plan especial del centro
20 histórico, señor Alcalde, si pedirle, rogarle de favor a
21 usted, al señor Director de Áreas Históricas, que ya ponga
22 en conocimiento de los diferentes estamentos ese Plan y
23 saber también cómo está articulado con el Plan de
24 Movilidad, que es una herramienta importantísima, para que
25 se pueda conocer por parte del Concejo Cantonal también
26 estos planes especiales y saber, cuando se vuelva a
27 presentar el Plan de Movilidad, saber cuáles son los puntos
28 de anclaje y articulación con el Plan de Desarrollo y
29 Ordenamiento Territorial, con los planes especiales que se
30 puedan tener y sobre todo también con la Planificación
31 estratégica que es a largo plazo de la ciudad; por otra
32 parte también concuerdo en que todavía creo que estamos a
33 tiempo de que en los POAs para el año 2017, luego de la
34 priorización que se deba hacer adecuada, deberían
35 incorporarse, no solamente la Dirección de Movilidad, sino
36 transversalizar a todas las Direcciones que ameriten y

1 empresas públicas inclusive, la incorporación del Plan de
2 Movilidad, insisto en el hecho de que pueda ser regulado el
3 Plan aprobado y conocido pero sin embargo creo que dentro
4 de las Comisiones y los talleres que hemos estado, se ha
5 planteado también por parte de los Concejales, que pueda
6 venir acompañado de una normativa o sea una normativa que
7 permita la implementación, la ejecución y darle una
8 operatividad al Plan en el cual obviamente también se
9 motive a utilizar el Plan y también se sancione a quienes
10 incumplen con este Plan porque es un tema mandatorio, es un
11 tema de políticas que se debería cumplir y que inclusive el
12 hecho de estar aprobado por el Concejo Cantonal también se
13 pueda, a través de la Dirección de Planificación, de la
14 Dirección sobretodo de Áreas Históricas y de Control Urbano
15 Municipal, sobre todo de Control se pueda exigir a quienes
16 también plantean, como vimos el caso de la semana anterior,
17 urbanizaciones que a veces son en extensiones muy grandes
18 de terreno que también la políticas de movilidad sean
19 incorporadas en esas propuestas, inclusive privadas, que
20 también constituyen parte del espacio público y también
21 hacen ciudad, entonces este Plan debería ser mandatorio
22 para que esas políticas, sobre todo de garantizar la
23 seguridad al peatón y obviamente al ser humano, puedan ser
24 las implementadas a través de la planificación tanto
25 pública como privada, eso sería señor Alcalde y quizás
26 mocionar para que se dé por conocido el Plan de Movilidad
27 en el Concejo Cantonal.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Concejala Tello, señor
30 Concejala Pesantez, señor Concejala Fajardo, señor Concejala
31 Orellana, señorita Vicealcaldesa, en su orden, Señora
32 Concejala Illares.

33

34 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: Muchas gracias Señor Alcalde, yo
35 considero que si ya hay la moción para dar por conocido el
36 Plan, si es moción, para secundar, sin embargo señor

1 Alcalde yo si quiero considerar de que se vaya
2 visibilizando en este Plan también el tema rural, como
3 ustedes analizan o si nos damos en cuenta de la explicación
4 y de la exposición del señor Director, ni se menciona ni
5 siquiera una parada de los buses a nivel rural; yo
6 considero de que si debemos, se debe es abrir unas
7 estrategias, como el Plan que es para un largo tiempo,
8 dejar abierto estrategias como para que se vayan en los
9 posteriores tiempos uniéndose a esas necesidades, porque el
10 Plan no podemos hablar del Plan Cantonal sino un Plan de la
11 ciudad de Cuenca en el ámbito de la movilidad, sin embargo
12 señor Alcalde, yo considero que la movilidad tenemos que
13 tratar como un tema más integral, yo me pregunto ¿qué va a
14 pasar en lo posterior? o ¿dónde va a engranar la movilidad
15 urbana con lo rural? considerando de que la modalidad en el
16 ámbito del transporte rural es distinto que lo urbano, se
17 han creado empresas de servicio mixto para servicios en las
18 parroquias sin embargo estan circulando en el centro de la
19 ciudad de Cuenca o sea todos estos temas yo considero que
20 se debe adoptar mediante Ordenanzas, mediante estrategias o
21 a su vez mediante acciones que deberán tomar el Gobierno
22 Municipal en completo, porque de igual manera si empezamos
23 a analizar en estos temas de movilidad cantonal, en donde
24 estan también parroquias como Chaucha, Molleturo, Quingeo
25 que ni siquiera un servicio de transporte mixto lo tienen,
26 porque si llegan acá a pedir autorización para que se les
27 autorice a unas empresas, se dice que no hay ningún estudio
28 todavía, por lo tanto sigan nomás recorriendo en lomo de
29 caballo, entonces señor Alcalde yo considero que estos
30 temas si se debe hablar de un Plan más integral, un Plan
31 que sea cantonal en donde también estén abiertos
32 posibilidades de involucramiento en este Plan el tema
33 rural, propongo para que sea visibilizados en este Plan y
34 si hay una moción planteada que se dé por conocido, pero
35 hago estas observaciones para que así lo consideren, muchas
36 gracias.

1

2 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Pesántez, señor
3 Concejal Fajardo.

4

5 ING. DIEGO FAJARDO: Gracias señor Alcalde, buenas tardes
6 señoras, señores Concejales, estimados funcionarios
7 municipales. Ciertamente es y usted conoce señor Alcalde y
8 señores Concejales, que la mayor preocupación de los
9 cuencanos en estos años es sin duda la movilidad, es uno de
10 los temas que realmente está provocando una suerte de
11 crisis interna de la ciudad de Cuenca por los nudos
12 conflictivos que existen en distintos sectores de la
13 ciudad, en ese sentido pues me parece importante el trabajo
14 que ha desarrollado la Secretaría de Movilidad para ir
15 identificando estos nodos críticos que permitan a
16 inmediato, mediano y largo plazo, poder ir resolviendo esta
17 problemática que sin duda nos está afectando el diario
18 convivir a cada uno de los cuencanos y cuencanas, en ese
19 sentido señor Alcalde, si usted me permite, quisiera hacer
20 algunas consultas antes de esbozar algún criterio
21 adicional, con un tema que también ya tocó el Concejal
22 Pesántez; realmente hubo, se hizo un estudio en las zonas
23 de desarrollo rural como Valle, Ricaurte, San Joaquín,
24 Baños, que son ciertamente polos de desarrollo en la ciudad
25 de Cuenca, con un alto flujo o alta densidad poblacional,
26 en el caso del Valle, de Ricaurte. ¿Cómo se conecta esta
27 movilidad del sector rural hacia el sector urbano? hay
28 elementos críticos, importantes y urgentes que atender este
29 momento, tenemos nodos críticos en el sector del Parque
30 Industrial, en áreas de expansión urbana como por ejemplo
31 la parroquia Hermano Miguel, que colinda con Chiquintad,
32 con Checa y en donde realmente se está dando un crecimiento
33 desbordado de la ciudad en ese sector y donde ciertamente,
34 si ustedes han escuchado los diferentes medios de
35 comunicación y las quejas de los ciudadanos, no se
36 vislumbra o no se ve una solución a corto tiempo para la

1 conflictividad que significa transportarse desde ese sector
2 de la ciudad o desde esos sectores de la ciudad hacia el
3 centro de la ciudad o hacia otros destinos, en ese sentido
4 quisiera primero que la Secretaria de Movilidad nos pueda...

5
6 SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario de Movilidad.

7
8 SECRETARIO DE MOVILIDAD: Si señor Alcalde, señor Concejal,
9 al momento muchos de estos lugares como Baños, como
10 Ricaurte, como Sayausí están siendo servidos prácticamente
11 por el transporte público, porque ya estas parroquias
12 rurales se han integrado físicamente a la ciudad como una
13 parte de la ciudad y por lo tanto se están haciendo
14 servicio de transporte a base de los buses urbanos de la
15 ciudad de Cuenca; hay otros sectores por ejemplo como
16 Quingeo que tiene un transporte rural y sin embargo los
17 buses están haciendo circulación en cambio en algunas zonas
18 urbanas, los buses verdes concretamente, por lo tanto nos
19 falta ya una parte puntual de hacer los estudios de las
20 nuevas rutas urbanas de la ciudad de Cuenca y también el
21 servicio de transporte rural, ese estudio está pendiente de
22 hacerlo porque estaba en manos de una empresa española que
23 desgraciadamente no concluyó estamos recién terminando este
24 proyecto, este contrato por mutuo acuerdo y vamos a tener
25 que acometer en adelante este proyecto de reorganización de
26 las líneas de transporte público de la ciudad y el
27 transporte a las zonas rurales, evidentemente con la visión
28 de integrar al transporte total de la ciudad de Cuenca
29 porque efectivamente no es que el Plan Urbano es solo del
30 área urbana de la ciudad de Cuenca, el Plan es de la ciudad
31 de Cuenca en realidad y por esa razón también en el Plan
32 Operativo Anual del 2017 nosotros hemos puesto unos
33 proyectos viales con integración de señalización, con
34 integración de todos los elementos que queremos mostrar
35 como la primera aplicación de este concepto de uso de los
36 espacios públicos en algunas parroquias rurales de la

1 ciudad, para mediante los convenios con los GAD
2 parroquiales mostrar la aplicación del Plan de Movilidad a
3 nivel parroquial, eso está puesto dentro del POA 2017.

4

5 A las 14h12 se reintegra a la sesión el Concejal Dr. Iván
6 Granda.

7

8 FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO: Como
9 para complementar también señor Concejal, dentro del
10 diagnóstico se hizo el levantamiento de información de las 21
11 cabeceras parroquiales para la determinación de los mismos:
12 movilidad motorizada, no motorizada, actividad social,
13 actividad cultural, espacios públicos utilizados,
14 infrautilizados, mal acondicionados, por darle un ejemplo.
15 Mucho de la problemática que se da en las parroquias o
16 muchos de los congestionamientos que se dan en las vías de
17 unión entre las parroquias y la ciudad es la dependencia
18 que tienen las parroquias de la ciudad, por hablarle el
19 caso de Santa Ana, la mayor cantidad de gente de Santa Ana
20 no hace las compras, no hace el abastecimiento en el mismo
21 pueblo de Santa Ana sino lo hacen en la feria libre, ellos
22 compran, se proveen de alimentos en la feria libre,
23 entonces dotar de esta ciudad, de cercanía, no solo estamos
24 hablando de las unidades funcionales sino de las cabeceras
25 parroquiales, dotar de esa independencia es el modelo que
26 estamos planteando no solo para Cuenca urbana, sino para
27 Cuenca cantonal, dotar de esa dependencia de cada una de
28 las cabeceras parroquiales y de las unidades funcionales;
29 y, los viajes cotidianos o los viajes obligados como son el
30 trabajo, yo a veces no puedo elegir trabajar dentro de mí
31 misma parroquia, dependo de salir a buscar en donde hay
32 fuentes de trabajo; esos viajes obligados como es el
33 trabajo, dotar de un transporte público eficiente que me
34 permita depender lo menos posible del vehículo particular,
35 entonces sí se ha hecho ese levantamiento de información,
36 se tiene el diagnóstico y se están proponiendo muchas

1 actuaciones para que esa dependencia y ese modelo de ciudad
2 también sea implementado dentro de las parroquias.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Señor arquitecto, antes señor Concejal,
5 señor Arq. Fernando Salazar.

6

7 DIRECTOR MUNICIPAL DE TRÁNSITO: Buenas tardes, simplemente
8 señor Alcalde, hacer algunas acotaciones a lo que ya ha
9 expresado nuestro Secretario de Movilidad, Carolina Ormaza,
10 el Arq. Abad, es importante hacer conocer, señor Alcalde,
11 de toda la coordinación que ha venido usted generando a
12 través de su Alcaldía con las diferentes direcciones que
13 estamos manejando movilidad. Felicitarle primero porque no
14 sé si todos conocen la gestión que se hizo en Corea por su
15 persona y estamos trabajando durante ya mes y medio con
16 gente de Corea, todos los días en nuestras oficinas, están
17 técnicos instalados trabajando para la infraestructura,
18 para los estudios de infraestructura eléctrica en la ciudad
19 de Cuenca, ¿esto qué indica? o ¿qué implica?, de que
20 nosotros como Municipio, usted ha encabezado este pedido y
21 existe el ofrecimiento del gremio de los taxistas, en
22 incorporar ciento diez unidades de transporte eléctricos a
23 las operadoras de transporte en taxis, entonces es
24 importante porque ya la ciudadanía, este colectivo ha
25 tomado conciencia y podemos generar un proyecto para el
26 centro histórico para sectores importantes, para empezar a
27 bajar los niveles de contaminación, también recordemos que
28 se tiene proyectado por parte de la Secretaría de
29 Planeamiento, con la gestión suya señor Alcalde, repito,
30 para que este crédito sea también válido para la
31 incorporación de buses eléctricos ya en el centro
32 histórico, entonces tenemos una programación hasta el 2019,
33 con un cronograma para poder tener ya a dos años
34 incorporado infraestructura y movilidad eléctrica que va a
35 hacer un recambio importante dentro de la movilidad en la
36 ciudad, también recordarles a los compañeros, mencionaba el

1 señor Concejal Lauro Pesántez, de que por ejemplo, en
2 Chaucha no se ha constituido ninguna empresa, recordemos
3 las condiciones de Chaucha, los que conocemos allá,
4 prácticamente es una parroquia muy lejana pero en esta hace
5 un mes ya llegó unos usuarios pretendiendo constituir y
6 está dado paso ya para que se constituya una operadora de
7 transporte mixto en la parroquia de Chaucha. También
8 estamos igual para el transporte rural y recordemos que
9 antes de esta administración señor Alcalde, el transporte
10 rural estuvo operando cada uno por su lado, cada empresa,
11 son seis empresas en este momento tienen ya un consorcio
12 con su presidente y estamos trabajando para hacer la
13 regularización de rutas y frecuencias que es lo importante
14 en este caso, eso señor Alcalde para conocimiento de todos.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor arquitecto, continúe señor
17 Concejal.

18

19 ING. DIEGO FAJARDO: Gracias señor Alcalde, en eso
20 coincidimos necesitamos una ciudad inclusiva que permita a
21 los usuarios, a los ciudadanos acceder a cada uno de los
22 servicios que esta ciudad puede ofrecer, sin duda en ese
23 sentido a mí me parece importante que el tranvía, a través
24 de la columna, que sea la columna vertebral del sistema
25 integral de transporte, va a posibilitar a que los
26 intereses de los cuencanos y las cuencanas puedan pues
27 acceder a la diversidad de servicios que esta ciudad
28 ofrece, pero también tengo preocupaciones en el sentido de
29 que debemos impulsar con mucha fortaleza el desarrollo de
30 las parroquias rurales de nuestra ciudad, de nuestro
31 cantón, tenemos administraciones parroquiales en donde
32 lamentablemente dejaron pasar presupuestos de sus gobiernos
33 parroquiales, por ejemplo, lo que mencionaba los
34 funcionarios de la Secretaria de Movilidad, en donde en vez
35 de venir a comprar en la feria libre lo hagan en cada una
36 de sus parroquias, por ejemplo, conozco el caso del sector

1 de la parroquia El Valle donde todavía no se puede
2 articular un gran centro de abastos que estaba planificado,
3 proyectado, que se quedó con presupuesto inclusive y que
4 lamentablemente no se da continuidad a las políticas
5 públicas de las administraciones para ir generando estos
6 procesos necesarios que permitan lograr que esos
7 ciudadanos, de esos sectores de la ciudad, no tengan que
8 desplazarse al centro de la ciudad o a distintos puntos
9 lejanos de su residencia y consabidamente pues exponerse a
10 los diferentes riesgos que significa una transportación
11 larga. Preocupación del señor Alcalde también he escuchado
12 quejas, he escuchado comentarios, criterios, opiniones en
13 los diversos medios de comunicación, en distintas asambleas
14 y reuniones en donde no se pudo, yo no sé, si es que no se
15 pudo llegar con mucha profundidad o difundir con mayor
16 agresividad este Plan de Movilidad, si habían sectores en
17 donde se sintieron marginados de la discusión, del
18 análisis, del trabajo, del aporte importantísimo que cada
19 uno de los ciudadanos debe dar para que este Plan, sin
20 duda, pueda ejecutarse de la mejor manera y pueda
21 contribuir al desarrollo sostenible de la ciudad, en ese
22 sentido usted señor Alcalde un llamado a que a través de
23 cada uno de los departamentos municipales, una vez que
24 conozcamos en el Concejo Cantonal y se apruebe este Plan,
25 pueda agresivamente, difundirse el Plan al mismo, a los
26 ciudadanos y puedan los ciudadanos también ser copartícipes
27 de este proceso importante que va a traer nuevos bríos y
28 nuevas demandas y exigencias a la ciudad de Cuenca, aquí
29 dentro de los diez, veinte, treinta años tenemos que
30 recordar que vamos a tener una población estimada en más de
31 setecientos mil habitantes y eso exige sin duda alguna una
32 planificación seria, objetiva que permita resolver esta
33 ciudad de nuestros hijos, de nuestros nietos; sería
34 importante también, y coincido con el criterio del Concejal
35 Pesántez, que en este año debería reflejarse ya, en cada
36 uno de los POA de las distintas direcciones municipales,

1 una cantidad importante de recursos que reflejen una de las
2 mayores angustias que tiene el cuencano este rato que es la
3 movilidad, así es que un exhorto a usted señor Alcalde y a
4 las direcciones municipales para que en este tiempo que nos
5 queda de conocer, de laborar y de diseñar ese presupuesto
6 para el 2017, podamos contar con estos recursos importantes
7 y necesarios señor Alcalde.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal, yo creo que hemos
10 sido muy claros, absolutamente objetivos, este gobierno
11 local con todos los errores que pueda tener, un gobierno
12 absolutamente serio, basado en la planificación, primera
13 vez que hay un Plan de Movilidad, como bien se dijo, y
14 efectivamente esto lo vamos a cumplir y hacer cumplir hasta
15 que estemos aquí en la Alcaldía. Señor Concejal Orellana.

16

17 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde en razón a que quienes
18 me antecederon en la palabra ya muchos de los temas lo han
19 manifestado, simplemente tal vez reforzar un asunto que
20 permitirá dar continuidad a lo que se ha planificado, que
21 es tener un cronograma que nos permita exactamente saber
22 qué es lo que vamos a poder avanzar en los próximos años y
23 también poder ayudarlo, porque entiendo que también muchos
24 de los temas también pasan por decisiones del Concejo
25 Cantonal y poder fortalecer esa gestión, luego, por otra
26 parte, me parece también muy importante que ese tipo de
27 temas ojalá pudiera involucrar también a los ciudadanos,
28 transportistas, haciendo tal vez un observatorio de
29 movilidad, que es un tema valioso porque permite que la
30 ciudadanía se vaya empoderando de los temas y también los
31 vaya defendiendo y trabajando; así mismo por ejemplo, tengo
32 solamente una preocupación adicional, que de hecho en el
33 Plan no está planteado, pero que es un tema que también no
34 se puede dejar de discutir que es el carril único para los
35 buses, si está considerado dentro de la red vial, donde hay
36 transportación pública masiva, ese tipo de temas porque

1 inicialmente sí se pensó en ese tema pero en la actualidad
2 entendemos por la cantidad de obras y la misma dificultad
3 que ha generado la construcción del tranvía, se vuelve un
4 poco complejo, pero es importante pensar si esa movilidad
5 al transporte público, que en otros lugares se les da como
6 prioridad, va a continuar en este Plan de Movilidad y luego
7 también entender, creo que el tema de la bicicleta pública
8 avanza, nosotros hemos manifestado de que ya la campaña
9 inclusive de la EMOV tiene que ser mucho más fuerte, ya no
10 pensando solamente en el tema de una ruta recreativa, es
11 decir, no en el evento eventual de los fines de semana sino
12 ya en cómo ir poco a poco de lo recreativo ir pasando a una
13 dinámica diferente, en buena hora, según los datos que se
14 han mostrado hay mucha gente que se transporta en bicicleta
15 y eso sin duda es agradable; y, sí pensar en unas campañas
16 educativas, yo creo que eso es un tema muy importante, hay
17 un Plan, me parece que inclusive recoge mucha de la
18 información que también a propósito cuando se elaboraron
19 los estudios para el tranvía se tuvo mucha esta
20 información, mucha de esta información no resulta tan nueva
21 porque ya en algún momento cuando se estuvo pensando para
22 estructurar todo este proyecto ya había mucha información
23 que justamente se pudo recabar y eso sin duda los técnicos
24 podrán dar fe de que asimismo ha sido, la intención es de
25 que ahora avancemos a la ejecución de ese Plan y entiendo
26 señor Alcalde que la Comisión de Movilidad, por ejemplo,
27 podría ser muy bien ese nexo que permita inclusive ir
28 avanzando en la implementación de esta política pública.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Orellana, señora
31 Concejal Illares.

32

33 DRA.NORMA ILLARES: Gracias señor Alcalde, muy buenas tardes
34 con todas y con todos. Hace unos momentos estaba
35 consultando a Carolina que si es que este Plan de Movilidad
36 se llevó adelante a través de una consultoría con los

1 técnicos del municipio, me había manifestado que ha sido
2 con los funcionarios de la Municipalidad de Cuenca, salvo
3 en el caso de que ha habido la contratación de un solo
4 director del proyecto y eso es bueno, eso es bueno porque a
5 veces, y respeto mucho el tema de las consultorías pero un
6 poco no lo comparto, porque a veces cuando se hacen estos
7 planes grandes, la consultoría de hecho entrega el producto
8 que se había especificado en los términos de referencia y
9 hasta ahí no más y después viene las complicaciones, como
10 ejecutar todo lo que se ha planteado dentro de las
11 consultorías, yo ahí si felicito que este equipo humano de
12 la Municipalidad de Cuenca ha podido realizar este Plan de
13 Movilidad y que ellos mismos serán los responsables a
14 futuro en poder ejecutarlo y quizás en la ejecución es lo
15 complejo y lo complicado, no todo está escrito pero eso
16 debemos llevarlo a ejecutarlo ya en el territorio y es
17 fundamental que estamos ya próximos en elaborar los Planes
18 Operativos Anuales para el año 2017, todas las dependencias
19 de la Corporación Municipal puedan ya incluir en los planes
20 operativos anuales todos los programas y proyectos que le
21 corresponde a cada una de las dependencias y de esta manera
22 pues ejecutarlo en el territorio lo que son todos estos
23 planes de acciones que nos han podido presentar en este
24 Plan. Eso nada más señor Alcalde, los compañeros ya
25 mocionaron de que se dé por conocido pues este Plan de
26 Movilidad y esperamos que a futuro sea efectivo, sea
27 efectivo, no solo por la Cuenca urbana, sino por la Cuenca
28 rural también, en algunos talleres que nosotros hemos sido
29 partícipes, de hecho Carolina siempre nosotros lo hemos
30 manifestado en estos talleres que el Plan de Movilidad sea
31 un plan integral, a veces tenemos una mirada sesgada que el
32 cantón Cuenca es únicamente la ciudad de Cuenca, cuando
33 está integrado justamente por las 21 parroquias rurales y
34 también con la ciudad de Cuenca. Yo nada más felicitarles
35 a los compañeros de la Corporación Municipal en que ellos
36 mismo hayan elaborado este Plan de Movilidad, lo que nos

1 corresponde ahora como decía es el poderlo ejecutar y creo
2 que es oportuno y pertinente de que las diferentes
3 dependencias en sus planes operativos puedan colocar cada
4 uno de los proyectos que se han determinado dentro de este
5 plan de acción, eso señor Alcalde.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Concejal, solamente
8 puntualizar que la participación de las Universidades de
9 Cuenca y del Azuay fue importantísimo, muchos o algunos de
10 sus técnicos ya se han incorporado a las dependencias
11 municipales, de tal manera que es un personal valiosísimo
12 que está trabajando este momento en el Municipio, señorita
13 Vicealcaldesa.

14

15 ABG. RUTH CALDAS: Gracias señor Alcalde, mi saludo a los
16 señores, señoritas, señoras Concejales y a todos los
17 presentes en la sala. En realidad varias de las
18 inquietudes que quería plantear a propósito de mi
19 intervención han sido ya abordadas por quienes han ejercido
20 el uso de la palabra con anterioridad, más bien dentro de
21 la explicación inicial que hacía el ingeniero Guzmán,
22 señalaba varios espacios de socialización que se han dado
23 en torno a este Plan que el día de hoy es conocido por el
24 Concejo Cantonal y me parece que quedó pendiente una visión
25 de quienes ejercen este momento la representación
26 territorial a través de los Gobiernos Parroquiales, a lo
27 mejor no se hizo explícita la posibilidad de que sí se ha
28 conversado con ellos, si es que es así, me parece que estas
29 opiniones deben ser tomadas como retroalimentación de lo
30 que ustedes desde el punto de vista técnico ya han visto,
31 no nos olvidemos que en la dinámica rural también tenemos
32 ahora complicación en la movilidad, no solo por los
33 emplazamientos masivos que se han desplazado a estas zonas,
34 sino también quizás por la informalidad, muchas veces del
35 transporte, que se está dando en diferentes puntos. Si es
36 que ha habido la posibilidad de este diálogo más bien que

1 se tome como un insumo, que se pueda incorporar que no
2 quede nada más en haberles contado sino que, lo que ellos
3 nos hayan podido comentar a propósito de sus observaciones
4 respecto de este Plan pueda ser debidamente aplicadas
5 porque me parece que siendo, digamos, los personajes más
6 cercanos del territorio, hay que tomar mucha atención de la
7 percepción que ellos tienen respecto a los temas de
8 movilidad en esta zona del cantón Cuenca.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita Vicealcaldesa, consulto a
11 ustedes entonces si se da conocido este punto. Así se
12 resuelve, señor Secretario. Por favor agradeciéndoles al
13 señor Secretario de Movilidad y a Carolina, quiero pedirles
14 que en el cortísimo tiempo nos hagan llegar ya la
15 planificación de la ejecución del Plan en el cual incluyan
16 las acciones ya desarrolladas y que vienen siendo
17 desarrolladas hasta el momento y las que deberían
18 desarrollarse los años subsiguientes, tanto de nuestra
19 gestión, cuanto dentro de los diez años de horizonte del
20 Plan, muchas gracias. Siguiendo punto señor Secretario.

21

22 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 1 DEL ORDEN**
23 **DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDO EL "PLAN DE MOVILIDAD Y**
24 **ESPACIOS PÚBLICOS DE CUENCA", SOLICITANDO QUE SE TRATE, A**
25 **TRAVÉS DE UN TALLER, EL CONTENIDO DEL PLAN EN MENCIÓN. UNA**
26 **VEZ CUMPLIDO ESTO, QUE REGRESE AL CONCEJO CANTONAL EN**
27 **QUINCE DÍAS, CON EL FIN DE QUE SE PUEDA DAR UNA RESOLUCIÓN**
28 **QUE APRUEBE DICHO PLAN.**

29

30 2.- DESIGNACIÓN DEL DELEGADO DE LA ESCUELA DE HISTORIA Y
31 GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA A LA COMISIÓN DE
32 ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES, EN BASE A LA TERNA QUE SE
33 ADJUNTA, LA MISMA QUE HA SIDO SOLICITADA POR EL SEÑOR
34 ALCALDE DE CUENCA AL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE
35 FILOSOFÍA Y LETRAS DE DICHA UNIVERSIDAD, DE ACUERDO A LO
36 REQUERIDO POR EL ARTÍCULO 7 LITERAL C) DE LA ORDENANZA PARA

1 **LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y**
2 **PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA.**

3

4 SEÑOR ALCALDE: Hay un oficio del señor Decano, si usted por
5 favor puede dar lectura señor Secretario.

6

7 SEÑOR SECRETARIO: *Oficio No. UC-DECFFI-2016-0004-0, Cuenca*
8 *9 de septiembre de 2016. Ing. Marcelo Cabrera Palacios,*
9 *Alcalde del cantón Cuenca, Presente. De mi consideración:*
10 *Con un atento y cordial saludo comunico a usted que el*
11 *Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y*
12 *Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca en*
13 *sesión del 8 de septiembre de 2016, luego de conocer su*
14 *petición formulada mediante oficio No. 3505 del pasado mes*
15 *de agosto de 2016, con el fin de dar cumplimiento a lo*
16 *establecido en el Art. 7, literal c) de la Ordenanza para*
17 *la Gestión y Conservación de Áreas Históricas y*
18 *Patrimoniales del cantón Cuenca, resolvió enviar la terna a*
19 *fin de que el Ilustre Concejo Cantonal nombre al Delegado/a*
20 *para la carrera ante la Comisión integrada por los*
21 *siguientes docentes: Dra. María Fernanda Cordero Farfán,*
22 *Dr. Juan Alfredo Martínez Borrero, Mtr. María Teresa*
23 *Arteaga Auquilla. Con sentimientos de distinguida*
24 *consideración. Atentamente, Lcdo. Luis Humberto Chacón*
25 *Quizhpe, Decano de la Facultad de Filosofía Letras y*
26 *Ciencias de la Educación, hasta ahí el oficio señor*
27 *Alcalde.*

28

29 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, señora Concejal
30 Flores tiene la palabra.

31

32 SRA. PAOLA FLORES: Gracias señor Alcalde, muy buenas tardes
33 con los señores Concejales. Quisiera mocionar al Dr.
34 Martínez por su amplia trayectoria como catedrático y
35 también como ser parte de la anterior Comisión de Áreas
36 Históricas y también por su amplio conocimiento en la rama

1 de historia y por su amplio aporte que ha venido dando en
2 la Comisión de Áreas Históricas, así que propondría que sea
3 él, el delegado a esta Comisión.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Concejal Flores, señor
6 Concejal Granda, señor Concejal Zamora, señora Concejal
7 Tello.

8

9 DR. IVAN GRANDA: Señor Alcalde, buenas tardes compañeros
10 Concejales, en el mismo sentido, apoyar la moción
11 presentada por la Concejal Paola Flores, en tanto y en
12 cuanto me parece que el conocimiento, no desmerecer desde
13 ningún punto de vista la terna presentada, sin embargo me
14 parece que el accionar de Juan Martínez Borrero, ha sido
15 importante en la gestión del mundo cultural e histórico y
16 su actividad actual como miembro de la cátedra abierta de
17 Historia de Cuenca y su región, además de ser profesor de
18 la Universidad a cargo de las cátedras de Historia
19 Precolombina, Director del Estudio Sampere y sobre todo la
20 posición que siempre ha tenido muy propositiva frente a los
21 temas de la ciudad, hacen merecedor que Juan sea la persona
22 que nosotros podamos escoger, en ese sentido me permito
23 nuevamente apoyar la moción de la Concejal Paola Flores.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Granda, señor
26 Concejal Zamora tiene la palabra.

27

28 PhD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias señor Alcalde, yo quisiera
29 solicitar, bueno usted indicó que la Concejal Tello había
30 solicitado la palabra, más bien yo si quisiera que la
31 compañera Concejal que preside esta Comisión nos pueda
32 también ilustrar un poco al Concejo Cantonal, entiendo que
33 al estar vinculada con estas áreas, podría conocer a las
34 personas que están aquí y evidentemente oír ese criterio de
35 una persona que dentro de esa rama, por favor. Si es que es
36 posible y la compañera acepta por favor obviamente.

1
2 SEÑOR ALCALDE: Por favor señora Concejal Tello.

3
4 MTR. MONSERRATH TELLO: Muchas gracias señor Alcalde, de la
5 terna presentada puedo decir que conozco, digamos, a
6 algunos con mayor profundidad por el trabajo y la
7 trayectoria que tienen, mucho más relación hemos tenido con
8 quienes han sido miembros de la Cátedra abierta de la
9 Universidad de Cuenca, que es, digamos, un organismo
10 adjunto a la Escuela de Filosofía y que se ha dedicado
11 sobre todo al impulso y la investigación de la historia de
12 la ciudad y el cantón, de ella hemos tenido como Comisión
13 me refiero hemos tenido varios contactos y aportes además
14 en cuanto al sustento histórico que amerita y que necesita
15 la Comisión por parte de la Cátedra abierta, muchas veces
16 ha sido el mismo Dr. Juan Martínez, que fue miembro ya de
17 la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, que nos ha
18 ayudado a sustentar varios de los proyectos en el sentido
19 histórico y han sabido asesorar a través de la Cátedra
20 abierta con el sustento histórico, la primera delegada o la
21 persona que está de primero en la terna, tiene más bien un
22 conocimiento y una profesionalización que va más por el
23 sentido de la geografía, quizás es importante también y lo
24 que conversábamos con un Concejal, decía, también la parte
25 de la geografía es importante en el sentido urbano, sin
26 embargo creemos que al ser una Comisión quizás bastante
27 técnica y conformada la mayor parte por arquitectos
28 urbanistas, es necesario tener un contrapeso y tener
29 también un equilibrio con alguien que pueda conocer también
30 ampliamente del tema histórico. La ciudad es una ciudad
31 que tiene más de tres mil quinientos años de presencia
32 cultural y sobre todo es necesario que podamos tener ese
33 aporte muy de cerca del tema histórico, además también hay
34 varios proyectos que están en curso dentro de la
35 administración, dentro de los planes, de los programas y
36 los proyectos que se han venido realizando, no solamente de

1 esta administración sino desde hace varias décadas ya,
2 varios proyectos que son importantes para la ciudad y que a
3 muchos de los miembros han tenido conocimiento, el doctor
4 Juan conoce de cómo se trabaja en la Comisión y creemos que
5 realmente el trabajo de él que ha sido y eso tengo que ser
6 absolutamente sincera señor Alcalde bastante crítico pero
7 también bastante propositivo, ha sido más bien una persona
8 que ha sido un aporte fundamental en ese sentido y de los
9 otros compañeros como digo son más bien digamos experticia
10 de la primera persona que está en la terna es relacionado
11 con el tema geográfico más que histórico y lo que nosotros
12 necesitamos es darle un equilibrio a la Comisión en la
13 interdisciplinaridad para tomar decisiones adecuadas con
14 respecto al patrimonio.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Concejal, continúe señor
17 Concejal Zamora.

18

19 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias señor Alcalde, yo
20 personalmente no conozco a ninguna de las personas que
21 están en la terna pero yo sí me inclino, señor Alcalde, por
22 el criterio de que esto viene desde un cuerpo colegiado,
23 que además viene desde un grupo de docentes que han hecho
24 un análisis, entiendo que las tres personas que aquí están
25 pues cumplen con los requisitos para poder precisamente
26 cumplir a cabalidad con las tareas que se les encomiende
27 dentro de la misma Comisión, señor Alcalde yo soy un
28 docente de esta Universidad y yo si me inclino por defender
29 las decisiones que, autónoma e independientemente, lo hacen
30 estos cuerpos colegiados, que con mucho criterio técnico
31 están proponiendo a este Concejo Cantonal, yo creo que es
32 un tema inclusive de respeto el hecho de poder respetar, si
33 vale la redundancia, lo que autoridades, investigadores y
34 docentes nos han planteado desde las casas de estudio, mi
35 criterio es que deberíamos respetar el orden de la terna
36 planteado, por lo tanto eso correspondería a la doctora

1 Cordero, que no tengo el gusto de conocerle pero los
2 colegas universitarios de mi Alma Mater sin duda la
3 conocerán a fondo y por eso la han pedido que encabece esta
4 terna.

5
6 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Zamora, no sé si
7 antes de la señora Concejal Capelo me pidió alguien la
8 palabra, señora Concejal Capelo tiene la palabra.

9
10 LCDA. MIRIAM CAPELO: Si señor Alcalde y compañeros
11 Concejales, efectivamente yo apoyo a la moción que presentó
12 el Concejal Cristian Zamora, por mi experiencia y mi
13 trabajo y por haber sido parte de la Universidad Estatal,
14 bueno que se respetara lo que había la moción que ha sido
15 enviada por las autoridades de la Universidad, yo también
16 apoyaría la moción de que sea la compañera, porque le
17 conozco y soy parte de la Universidad Estatal de Cuenca y
18 efectivamente de la Facultad de Filosofía, Letras y
19 Ciencias, de María Fernanda Cordero Farfán.

20
21 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Concejal, hay dos posiciones,
22 sírvase señor Secretario tomar votación, la señorita
23 Concejal ha pedido la palabra antes de que inicie la
24 votación.

25
26 ABG. RUTH CALDAS: Gracias señor Alcalde por consulta nada
27 más, quizás el señor Procurador Síndico nos pueda ayudar,
28 es pertinente que se dé paso a que tengamos dos mociones o
29 por el contrario hay la primera que ya está calificada que
30 me parece que debería ser la primera por la que se puede
31 votar, es una consulta que le estoy planteando al señor
32 Procurador Síndico, si usted señor Alcalde puede ayudarme
33 gentilmente.

34
35 SEÑOR ALCALDE: Señor Procurador Síndico.

36

1 SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO: Señor Alcalde, se debe tomar
2 votación sobre la moción que fue calificada en primer
3 término.

4

5 SEÑOR ALCALDE: De ahí de ese resultado deviene uno u otro,
6 si, proceda señor Secretario.

7

8 SEÑOR SECRETARIO: La moción propuesta por la señora
9 Concejal Paola Flores, fue en el sentido de designar al
10 doctor Juan Martínez Borrero y secundado por el Concejal
11 Iván Granda.

12

13 SE PROCEDE A TOMAR VOTACIÓN:

14

15 VOTAN A FAVOR: Abg. Ruth Caldas, Ing. Patricio Clavijo,
16 Sra. Paola Flores, Dra. Narcisa Gordillo, Dr. Iván Granda,
17 Dra. Norma Illares, Ing. Dora Ordóñez, Lcdo. Lauro
18 Pesántez, Mtr. Monserrath Tello, Ing. Marcelo Cabrera.

19

20 VOTAN EN CONTRA: Dr. Marco Ávila, Dr. Xavier Barrera, Lcda.
21 Miriam Capelo, Ing. Diego Fajardo, PHD. Cristian Zamora

22

23 VOTAN EN BLANCO: Dr. Carlos Orellana.

24

25 RAZONAN EL VOTO:

26

27 DR. MARCO ÁVILA: Señor Alcalde, tengo la suerte de conocer
28 a los dos mocionados el día de hoy, creo que ambos son
29 profesionales totalmente respetados dentro de la ciudad y
30 creo que ambos podrían contribuir con mucho a los criterios
31 dentro de esa Comisión; sin embargo, me parece que el
32 criterio de haber puesto primero en una terna debe ser
33 alguna razón de parte de quien lo propone, por eso mi voto
34 en contra.

35

1 DR. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde, compañeros, compañeras
2 Concejales, no tengo el gusto de conocer a ninguno de los
3 integrantes de la terna, sin embargo creo que es digno de
4 darle confianza a quien suscribe el oficio, es decir al
5 Decano de la Facultad de Filosofía que entendemos que luego
6 de un amplio debate al interior de esta facultad, han
7 decidido que encabece la terna la Dra. Cordero, por tanto
8 considero que deberíamos respetar esa voluntad planteada
9 por el ente universitario y en este caso el Decanato de la
10 Facultad de Filosofía, por tanto mi voto en contra.

11

12 ABG. RUTH CALDAS: Me parece que la Comisión es también un
13 espacio conjunto de trabajo, habiendo una propuesta que la
14 señalan dos de sus integrantes, es digno de ser considerada
15 esa argumentación, sin desmerecer por supuesto los méritos
16 de quienes integran esta terna, mi voto es favor de la
17 moción de la señora Concejal Paola Flores.

18

19 LCDA. MIRIAM CAPELO: Conozco a María Fernanda Cordero
20 Farfán y yo estoy en contra de la moción planteada por
21 Paola Flores.

22

23 ING. PATRICIO CLAVIJO: Muchas gracias señor Alcalde,
24 compañeros Concejales. Efectivamente yo desconozco a las
25 personas que están dentro de la terna, sin embargo mi
26 criterio está basado fundamentalmente en la exposición que
27 había hecho la compañera Monserrath Tello, mi criterio es a
28 favor de la moción.

29

30 ING. DIEGO FAJARDO: Me parece que es importante respetar la
31 voluntad del cuerpo colegiado, por lo tanto mi voto en
32 contra.

33

34 SRA. PAOLA FLORES: Proponente.

35

1 DRA. NARCISA GORDILLO: Considero que la experiencia o los
2 aportes que se puede realizar a través de la Comisión de
3 Áreas Históricas es fundamental para la ciudadanía del
4 cantón Cuenca, por lo tanto, creo que ese conocimiento de
5 cualesquiera de las personas que están integrando la terna
6 podría ser muy importante, si bien está establecida aquí
7 una terna en donde en primer lugar está la Dra. María
8 Cordero, sin embargo, justamente el Concejo Cantonal tiene
9 esa disposición, esa posibilidad de elegir uno de ellos,
10 realmente yo quiero apoyar más bien la propuesta de las
11 compañeras integrantes de la Comisión de Áreas Históricas,
12 mi voto a favor del Dr. Juan Alfredo Martínez Borrero.

13

14 DR. IVÁN GRANDA: Señor Alcalde, me parece que es importante
15 destacar los tres miembros de la terna presentada por la
16 Universidad, pero justamente la terna es la posibilidad de
17 decidir entre quien creemos que nosotros democráticamente y
18 además desde su trayectoria, sin desconocer justamente esa
19 capacidad intelectual de los tres miembros, o de las tres
20 personas que han sido establecidas o mocionadas o pedidas
21 por parte de la Universidad, no puede desde ningún punto de
22 vista establecerse condiciones en donde podamos calificar
23 su capacidad intelectual. Yo creo que son tres
24 profesionales con la valía del caso, sin embargo por las
25 consideraciones que ya expuse cuando apoyé la moción, yo
26 estoy a favor de la moción de que sea Juan Martínez el que
27 esté integrando la Comisión que hoy estamos resolviendo
28 establecer.

29

30 DRA. NORMA ILLARES: Gracias señor Alcalde, brevemente
31 motivaré mi voto, precisamente se envía esa terna para que
32 este cuerpo colegiado que es la máxima instancia dentro del
33 cantón Cuenca pueda designar quien integre esta Comisión,
34 creo que es digno de resaltar sobre todo la preparación que
35 tienen estos señores que están integrando la terna, pero
36 precisamente este cuerpo colegiado tiene que definir ¿sí?,

1 Monserrath incluso ya hizo una exposición sobre el Dr. Juan
2 Fernando Alfredo Martínez que ha aportado sobre todo en los
3 temas culturales patrimoniales creo que es la persona que
4 debería integrar este cuerpo colegiado, por lo tanto mi
5 voto es a favor de la moción.

6
7 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias, previo a motivar mi voto voy a
8 saludar de manera cordial, señor Alcalde, a todos los
9 presentes. En alguna de las sesiones conjuntas que hicimos
10 con la Comisión de Urbanismo y la Comisión de Áreas
11 Históricas había podido ver la actuación que tenía el Dr.
12 Martínez en temas que normalmente son complejos, los
13 relacionados a áreas históricas y temas culturales y he
14 podido ver la defensa con vehemencia precisamente de estas
15 características patrimoniales que tiene Cuenca, al punto de
16 tomarlo con un apasionamiento muy particular, que debe ser
17 característica de un académico que conoce a detalle la
18 historia de la ciudad, por eso me permito plantear mi voto
19 a favor de la moción que fue generada por la Concejala
20 Flores, gracias.

21
22 DR. CARLOS ORELLANA: Bueno, me parece que los tres nombres
23 sin duda tienen que tener una gran valía y por eso están en
24 esta terna, luego por otra parte conversaba con Monserrath
25 y decía que el tema de un geógrafo es un tema fundamental y
26 le comentaba que si revisamos lo que se ha producido
27 doctrinariamente y lo que se ha logrado en conocimiento en
28 cuanto a urbanismo y desarrollo de ciudades ha sido
29 producido por geógrafos, los más destacados y más
30 importantes aquí seguramente quienes se dedican a la
31 planificación Jordi Borja, Tomás Herber, vamos acá a
32 América del Sur y vamos a encontrar a una gran cantidad
33 asimismo de pensadores y gente que está pensando en los
34 temas de la ciudad, en los temas patrimoniales, en los
35 temas de gentrificación que son temas que se debaten con
36 mucha fuerza en la actualidad, yo nunca suelo tomar una

1 posición intermedia u otro siempre a favor o en contra,
2 creo que esta la primera vez que lo haré en blanco.

3

4 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: A favor.

5

6 MTR. MONSERRATH TELLO: Muchas gracias, brevemente voy a
7 mocionar mi voto siendo sobre todo Presidenta de la
8 Comisión de Áreas Históricas, debo dar absoluta valía a las
9 tres personas que están integrantes de la terna enviada por
10 la Universidad, sin embargo, creo que también el hecho de
11 tener una terna le da la posibilidad al Concejo Cantonal
12 de, independientemente de ella, considerar qué es lo mejor,
13 cuál es la mejor decisión para la ciudad y quienes nos van
14 a aportar de mejor manera, siendo también Presidenta de la
15 Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, debo decir
16 que la actuación del Dr. Martínez ha sido siempre en un
17 aporte fundamental para la misma y sobre todo también
18 apoyando el tema de la interdisciplinaridad y también
19 concordando con Carlos, que la mayor parte de urbanistas
20 son geógrafos, sin embargo tenemos ya urbanistas en la
21 Comisión de Áreas Históricas y creo que es importante el
22 poder dar un equilibrio y por ello también necesitamos
23 historiadores, es un pilar fundamental además indispensable
24 en la toma de decisiones en el patrimonio, los aspectos
25 históricos, la otra compañera que incorpora la terna tiene
26 más bien especialidad en el tema literario, que son
27 importantes para las artes, para la cultura, pero en un
28 tema patrimonial probablemente quizás lo que se necesite de
29 mayor manera es el tema histórico y por ello mi voto
30 también es a favor de la moción.

31

32 PhD. CRISTIAN ZAMORA: Señor Alcalde, yo había expuesto mis
33 argumentos, creo que desde el punto de vista de la
34 capacidad intelectual pues cada uno de ellos tienen sus
35 dones y evidentemente su conocimiento en las diferentes
36 áreas mi voto es en contra y si quiero dejar expresado de

1 que si me llama y me causa preocupación, a veces se
2 embandera el tema de género y aquí se ha dado el voto en
3 contra de una mujer y también en el tema de la
4 alternabilidad, porque esta persona ya ha servido en la
5 Comisión, se embandera a veces los discursos en función de
6 lo que conviene y más no de los que aparentemente se cree
7 en el fondo de las cosas. En contra.

8
9 SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario muchas gracias, señoras,
10 señoritas, señores Concejales, yo fui Decano de la Facultad
11 de Ingeniería por varias ocasiones y ciertamente en estos
12 casos lo que suele mandar es una terna de valiosos
13 profesores del estamento docente, de tal manera que
14 cualquiera de los tres tiene igual valía, yo personalmente
15 respeto, les conozco a dos de los tres, sin embargo yo voy
16 a votar a favor de la moción presentada.

17
18 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN: Diez votos a favor de la moción,
19 cinco votos en contra y un voto en blanco.

20
21 SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario, se nombra al Dr. Juan
22 Martínez Borrero.

23
24 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 2 DEL ORDEN**
25 **DEL DÍA, RESUELVE DESIGNAR AL DR. JUAN ALFREDO MARTÍNEZ**
26 **BORRERO COMO DELEGADO DE LA ESCUELA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA**
27 **DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA A LA COMISIÓN DE ÁREAS**
28 **HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL GAD MUNICIPAL, EN VIRTUD DE**
29 **LO DISPUESTO EN EL ART. 7 LITERAL C) DE LA ORDENANZA PARA**
30 **LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y**
31 **PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA.**

32
33 **3.- DESIGNACIÓN DEL DELEGADO DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA**
34 **DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY, A LA COMISIÓN DE ÁREAS**
35 **HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL GAD CANTONAL DE CUENCA, EN**
36 **BASE A LA TERNA QUE SE ADJUNTA, LA MISMA QUE HA SIDO**

1 SOLICITADA POR EL SEÑOR ALCALDE DE CUENCA AL SEÑOR DECANO
2 DE LA FACULTAD DE DISEÑO DE DICHA UNIVERSIDAD, DE ACUERDO
3 A LO REQUERIDO POR EL ARTÍCULO 7 LITERAL D) DE LA ORDENANZA
4 PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y
5 PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA.

6

7 SEÑOR ALCALDE: A consideración, señora Concejal Ordóñez.

8

9 ING. DORA ORDÓÑEZ: Gracias Alcalde. Se planteado también
10 una terna que ha sido remitida desde la Facultad de Diseño
11 de la Universidad del Azuay y entiendo que han tenido la
12 posibilidad de revisar los curriculum que han sido adjuntos
13 a este oficio del Decano de la Facultad. Ahora que
14 hablamos de academia, voy a usar el mismo lenguaje y más
15 allá de conocer a la Arq. Ana Rodas, tengo la posibilidad
16 de ser compañera en la Facultad de Arquitectura de la
17 Universidad del Azuay como docente con Anita y muchos le
18 conocen también del ejercicio profesional y de su actividad
19 en la Fundación El Barranco, así que quizás lo que yo puedo
20 expresar aquí puede resultar corto para mocionar el nombre
21 de quien esta vez sí encabeza la lista y que también hace
22 referencia a las condiciones de género como una mujer, que
23 entendería, nos representaría muy bien en la Comisión de
24 Áreas Históricas. Mi moción entonces señor Alcalde es,
25 para que la Arq. Ana Rodas Beltrán sea considerada para la
26 Comisión de Áreas Históricas como representante de la
27 Facultad de Diseño de la Universidad del Azuay, gracias.

28

29 SEÑOR ALCALDE: A consideración, señora Concejal Illares.

30

31 DRA. NORMA ILLARES: Gracias señor Alcalde, si efectivamente
32 es para secundar la moción planteada por la ingeniera
33 Ordóñez, yo creo que la razón no exige mayor fuerza, creo
34 que aquí estamos actuando en base a lo que se cree
35 pertinente sobre todo a profesionales que nos van a apoyar
36 y nos van a aportar mucho desde su conocimiento en el tema

1 patrimonial y que son los idóneos que integren esta
2 Comisión, de hecho para esta nominación está encabezando la
3 lista una mujer, una mujer profesional y que de hecho
4 aportará mucho, pues para secundar la moción señor Alcalde.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Gracias señora Concejal, señor Concejal
7 Pesántez, señor Concejal Zamora.

8

9 LCDO. LAURO PESANTEZ: Bueno muchas gracias señor Alcalde,
10 quizás no era para secundar la moción sino más bien
11 expresarle que yo le respeto a todas las personas que son
12 elegidas, hubiéramos o este Concejo, estos temas deberíamos
13 solucionar quizás con la decisión de todos pero en todo
14 caso hay votación, no hay ningún problema, pero no quiere
15 decir que tampoco nosotros estamos dudando de las
16 capacidades de las personas, jamás lo vamos a hacer eso
17 sino más bien respetar aquí el criterio, pero sin embargo
18 señor Alcalde, yo sí quiero dejar quizás sentado una
19 observación no más, si es interesante que para la
20 nominación, aunque no sea el caso esto, puede ser el caso
21 en otras instancias en donde los Concejales somos
22 representantes en su lugar o a su vez ciudadanos que
23 también tengamos un breve informe de que no existe personal
24 alguno, familiar, miembro de estas personas que estén
25 formando parte de los directores, porque eso también
26 complica a veces el normal desenvolvimiento de nuestros
27 representantes que van a algunas instancias municipales,
28 tanto en representantes ciudadanos como representantes del
29 Concejo señor Alcalde, dejo más bien eso planteado para que
30 en las posteriores designaciones se tome en consideración
31 la observación, nada más señor Alcalde como hay una moción
32 planteada.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal, señor Concejal
35 Zamora.

36

1 PhD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias señor Alcalde, como miembro
2 del Directorio del Barranco que soy y cuando fue la Arq.
3 Rodas Gerente de la misma, pues también conozco de su
4 trayectoria, yo también apoyaría la moción de la compañera
5 Dora Ordóñez, ojalá que porque ella es docente de la UDA
6 nomás no apoye a los primeros de la terna, pero
7 evidentemente me mantengo en el mismo criterio y tiene que
8 respetarse la voluntad de los entes colegiados como así nos
9 envíen para consideración de ello.

10

11 A las 14h56 se retira de la sesión el Concejal Lcdo. Lauro
12 Pesántez.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Concejal Zamora, señora
15 Concejal Tello me había pedido la palabra.

16

17 MTR. MONSERRATH TELLO: Gracias señor Alcalde, simplemente
18 para sumarme a la moción presentada y quizás señor Alcalde
19 sí, dejar claro que quizás, muchos de los miembros del
20 Concejo Cantonal y funcionarios y demás no conocen, pero la
21 Comisión de Áreas Históricas, desde la administración
22 anterior, a ésta y todas las Comisiones que se han ido
23 cambiando por los miembros la mayor parte ha sido integrada
24 por mujeres. El tema de género creo que no es un tema de
25 discurso y el tema de género se entiende como la equidad de
26 hombres y mujeres y así debe ser entendido; y, creo eso
27 simplemente para poder aclarar y en este caso el hecho de
28 que se escoja también ahora una mujer también garantiza esa
29 equidad de género y la incorporación de esa perspectiva
30 tanto masculina como femenina en las decisiones que se
31 puedan tomar en el Concejo Cantonal y en el resto de
32 Comisiones, simplemente para también sumarme a la moción y
33 poder dar también crédito de quien ha sido la Arq. Rodas,
34 en lo que fue en el tiempo que trabajó en la Fundación
35 Municipal del Barranco.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Señora Concejal, consulto a ustedes si hay
2 unanimidad en la designación, se designa a la Arq. Rodas,
3 señor Secretario.

4

5 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 3 DEL ORDEN
6 DEL DÍA, RESUELVE DESIGNAR A LA ARQ. ANA PATRICIA RODAS
7 BELTRÁN COMO DELEGADA DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE LA
8 UNIVERSIDAD DEL AZUAY A LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y
9 PATRIMONIALES DEL GAD. MUNICIPAL, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO
10 EN EL ART. 7 LITERAL D) DE LA ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y
11 CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES DEL
12 CANTÓN CUENCA.

13

14 Termina la sesión a las 14h58.

15

16

17

18

19 Ing. Marcelo Cabrera Palacios,

Dr. Fernando Arteaga Tamariz,

20 **ALCALDE DE CUENCA.**

SECRETARIO DEL ILUSTRE

21

CONCEJO CANTONAL